

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



Del 30 de abril al 6 de mayo de 1980 ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL AÑO IX / N.º 191 / 25 ptas.

1 de Mayo



Para frenar a la derecha hay que cambiar de política





DEBATE

La crisis del Partido de los Trabajadores

(Pág. 6)

Las posiciones de UCD y del PSOE, PCE, LCR

Dossier sobre la Ley Básica de Empleo

A la hora de cerrar el periódico ya han sido aprobados los artículos más lesivos de la Ley Básica de Empleo, que disminuyen la duración de las prestaciones a los trabajadores en paro. La UCD sigue rechazando las enmiendas que el PSOE y UGT, de un lado, y el PCE y CC.OO., de otro, están presentando a dicha Ley. Esta semana, en páginas centrales informamos de las posiciones del Gobierno, de los partidos obreros mayoritarios, de los sindicatos y de la LCR ante la LBE; a la par que publicamos una serie de datos de interés sobre las cifras de parados que cobran el seguro de paro, de cuánto cobran y de la situación de las mujeres paradas.

(Págs. 8 y 9)

Internacional

Carter intenta el ataque a Irán y se estrella en el desierto

(Pág. 15)

Nicaragua: la ofensiva de la burguesía

(Pág. 14)

1.º de Mayo

La difícil batalla por la unidad

Como informábamos en el numero anterior de COMBATE, la celebración del 1.º de Mayo aparece en Catalunya bajo el signo de la división: el Secretariado Nacional de UGT se ha negado en redondo a cualquier acción conjunta con CC.OO., para convocar en solitario una fiesta en un camping. Otro tanto sucede en Asturias, donde la dirección regional ugetista aparece también como la responsable fundamental de la división obrera en este 1.º de Mayo. Publicamos hoy crónicas de Euskadi –donde hay que destacar el ejemplo unitario de Alava, que podría repetirse en Guipúzcoa si este fin de semana prosperan las reuniones que están realizando conjuntamente todos los sindicatos de clase–, de Galicia y Madrid.

En todas partes nuestro partido peleará hasta el último momento por la celebración de un 1.º de Mayo unitario, que sea un primer paso para superar la división sindical que tanto daño puede hacer a la urgente necesidad de enfrentarse, con una línea de unidad y movilización, a la antiobrera Ley Básica de Empleo, que ya se está debatiendo en las Cortes, y por hacer de este Día Internacional de los Trabajadores una jornada de lucha contra la política centralista del gobierno Suárez y de solidaridad activa con el pueblo en armas de El Salvador.

ISKRA PRESS



Vizcaya

Dos convocatorias separadas parecen ya decididas: por un lado UGT, CC.OO. y ELA-STV, que han hecho un llamamiento a nivel de todo Euskadi contra la Ley Básica de Empleo. Por otro, USO y LAB.

Aún no está decidida la orientación que tomará la Coordinadora de Parados, que convocó el jueves una concentración en Bilbao a la que asistieron más de 2.500 trabajadores. La Coordinadora pone como condición encabezar ella la manifestación para sumarse a la convocatoria de los sindicatos mayoritarios. Si esta exigencia no es aceptada, posiblemente llamaría a una tercera manifestación el 1.º de Mayo.

El Comité Provincial de Vizcaya de LKI ha hecho público el siguiente comunicado:

"Por un 1.º de Mayo de unidad y combate.

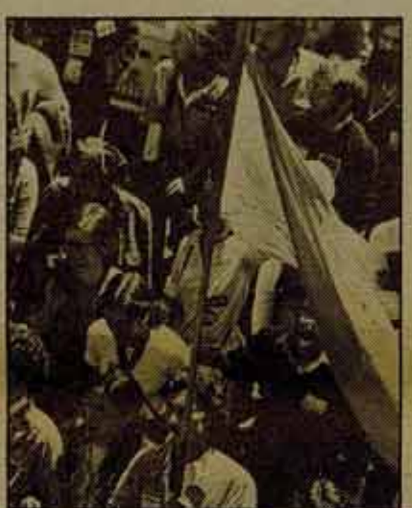
LKI saluda el acuerdo al que han llegado en Euskadi CC.OO., UGT y ELA-STV para celebrar el 1.º de Mayo con manifestaciones centrales, pero también quiere decir a estos sindicatos mayoritarios que la unidad no debe ser sólo para un día, sino que esta unidad se debe plasmar, día a día, en las fábricas, luchando, codo con codo, por nuestros convenios, contra los expedientes de crisis, contra el aumento del paro, contra la LBE, por la soberanía nacional de Euskadi...

LKI entiende que es ésta y no otra la unidad que desean las trabajadoras y los trabajadores de Euskadi y extenderla a nivel de todo el Estado frente a nuestros enemigos de clase, la patronal y el gobierno. LKI llama a USO, a LAB y a todos los trabajadores a que no caigan en la trampa de aparecer divididos en este 1.º de Mayo. Por ello llamamos a todas las organizaciones obreras a que tomemos como marco de referencia la convocatoria unitaria de CC.OO., UGT y ELA y formemos cortejos de combate, reivindicando la unidad sindical frente a las agresiones de que somos objeto por la patronal y su gobierno."

Navarra

USO convoca junto a las tres centrales mayoritarias, mientras, por otra parte, se configura el bloque LAB, CSUT y SU.

ISKRA PRESS



Los militantes de LKI continúan batallando por la necesidad de una sola convocatoria unitaria, llevando el debate a las fábricas y a las asambleas de delegados que se están celebrando estos días. Nuestra propuesta a los compañeros de las centrales minoritarias es acudir masivamente a la manifestación de los sindicatos mayoritarios, imponiendo en ella la libertad de expresión de cada cortejo.

Alava

A diferencia del resto de Euskadi, habrá manifestación unitaria. Convocan todos los sindicatos de clase: CC.OO., UGT, CSUT, ELA, LAB, STE y CNT. Una conclusión elemental: la unidad es posible. ¿Por qué no en las otras provincias de Euskadi?

Galicia

La firma por separado de UGT en las últimas negociaciones de convenios y particularmente su actitud en la lucha de CENSA, es posiblemente la clave de la desunión que presidirá el 1.º de Mayo de los trabajadores gallegos. La unidad rota en Vigo se ha roto también en Ferrol, después de haberse anunciado que UGT convocaría con CC.OO.

En Vigo está convocada la manifestación por CC.OO., PCE, LCR y MCG, mientras CSUT e ING convocan por su cuenta. Al panorama sindical acaba de sumarse una nueva central, la Confederación Sindical Galega –CSG– potenciada por el PSG y el Partido Obreiro Galego. Este sindicato convoca para el 1.º de Mayo un acto nacionalista en Pontevedra.

También en Orense habrá convocatorias separadas de CC.OO., UGT e ING. Sólo en los pueblos de O'Barco y Riveira los trabajadores saldrán juntos a la calle este 1.º de Mayo.

Madrid

La manifestación unitaria de CC.OO. y UGT es apoyada por el SU. LCR, PTE y MC asistirán a la manifestación y difundirán un manifiesto unitario en el que bajo el lema ¡Por un 1.º de Mayo de movilización y lucha!, se centran las reivindicaciones de la jornada en el rechazo de la LBE y del proyecto de Ley de Huelga, el Estatuto del Trabajador y el acuerdo marco. El acuerdo unitario de los tres partidos continúa de cara a la defensa, el día 2, de las fiestas del barrio de Malasaña, amenazadas por la provocación fascista de convocatoria de un acto de "homenaje a la bandera nacional".

Los militantes de todas las agrupaciones de la LCR preparan con entusiasmo el cortejo del partido, que contará este año con el acompañamiento de una charanga que actuará también por la tarde en una fiesta popular en el Pinar de las Siete Hermanas.

Al hilo de la semana

*ELEUTERIO Sánchez, **el Lute**, se ha encontrado con que la Sala Segunda del Tribunal Supremo le ha aumentado una pena de 813 años y 10 meses que tenía hasta 1.022 años de prisión, sólo 208 añitos y 10 meses más, en base a un recurso interpuesto por el fiscal. Aduce la sentencia que las penas no pueden ser rebajadas porque esté rehabilitado el delincuente, y que cualquier posibilidad de acortar de hecho la pena concierne a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Curiosa ley la que considera la reincidencia como un agravante, pero no la rehabilitación como un atenuante, desvelando así lo fútil de la discusión sobre si la aplicación de la justicia es venganza institucionalizada, reparación forzosa, protección social, mecanismo de corrección o qué. Lo es todo a la vez, pero de forma que todas las funciones contribuyan a un mismo fin: reprimir a quien se aparta de la norma. Si la justicia fuese protección de la sociedad, no habría ya razón para sancionar a Eleuterio; si fuese mecanismo de corrección, resultaría ya superflua, y, si se tratara de una forma de reparación, habría que condenarle a sanciones económicas o a trabajos forzados. Pero como también es venganza, castigo para el que delinque y amenaza para el que podría delinquir, al **Lute** hay que ponerle dos siglos más de cárcel. La ley es la misma para todos, se nos dirá, y corresponde a la Administración atenuar o agravar sus efectos para adecuarlos al caso concreto. Sin embargo, si alguna justificación tiene la existencia de la ley, es la de proteger contra la arbitrariedad de la Administración, luego debería ser aquella quien atendiese al caso concreto. Aristóteles ya decía que el tratamiento igual de situaciones desiguales es la forma más segura de reforzar la desigualdad y, en los orígenes del derecho moderno, los partidarios de la **equidad** –esto es, de la necesidad de que el juez no esté atado por la ley a la hora de sentenciar sino que pueda basarse en criterios de justicia independientes de la norma escrita– señalaron acertadamente que el máximo de derecho tiende a convertirse en el máximo de injusticia. Dice el afectado que "esta sentencia está muy bien para el **Lute**, que está periclitado, pero no para Eleuterio Sánchez". Yo no pienso así. Esta sentencia no tiene nada que ver con Eleuterio Sánchez, pero eso no la hace buena para el **Lute**. No hay solución de continuidad entre el Lute y Eleuterio Sánchez, para ser más exactos. Considerar al primero como **Mr. Hide** y al segundo como el **Dr. Jekyll**, por fin liberado de su molesto **alter ego**, puede ser muy sugestivo para los estudiosos de la esquizofrenia y la doble personalidad, y tremendamente consolador e instructivo para las buenas conciencias y para los cristianos con sentimiento de culpa, pero no es nada operativo para abordar el problema real. La cuestión reside, precisamente, en que el **Lute** y Eleuterio Sánchez son una misma persona, pero en circunstancias distintas, en que la sociedad crea infinidad de **Lutes** pero hace extremadamente difícil su conversión en "Eleuterios Sánchez". Eleuterio Sánchez debe su rehabilitación, únicamente, a sí mismo y no a la ley ni a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias; debe su libertad limitada a la conciencia social despertada por la movilización de los presos comunes hace unos años, no a los favores de García Valdés. Eleuterio Sánchez es la demostración viva de que los **Lutes** no son ni irreversibles ni inevitables, pero también el caso desoladoramente solitario que muestra lo poco que la sociedad se preocupa de aquellos a quienes arroja de sus filas, o, mejor, lo mucho que se preocupa de mantenerlos fuera. Su nueva condena es la demostración de la incapacidad de la "justicia" para merecer el nombre que tan ostentosamente lleva.*

EL titular del Juzgado de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, encargado de instruir el sumario por la muerte de Yolanda González, acaba de decidir, en providencia, que, "en relación con la solicitud de procesamiento de D. David Martínez Loza, no ha lugar a acceder al mismo". Como se recordará, David Martínez Loza, jefe de seguridad de Fuerza Nueva, fue, de acuerdo con las declaraciones de los dos acusados como autores materiales del asesinato de Yolanda, quien les proporcionó sus datos, quien les ordenó "detenerla e interrogarla" y quien, posteriormente, dictó el texto con el que debían reivindicar su asesinato en nombre del Batallón Vasco-Español. Si éstos no son motivos para procesarle, "que venga Dios y lo vea" (¿vendrá?) Lo que pasa es que procesar a Martínez Loza es procesar, se quiera o no, a Fuerza Nueva, esa banda de pistoleros que, además, se presenta a las elecciones, y eso es lo que el juez no quiere. Cuando el juez dice que "no ha lugar" hay que entender cabalmente su mensaje: no es éste el lugar, no es aquí, no esperen que sea yo quien le haga tal faena a una asociación tan patriótica; no insistan, porque la "justicia" no está para eso. Al fin y al cabo, ya deberíamos saberlo.

*EL señor Díaz Piniés, diputado de UCD por Ciudad Real, acaba de presentar una enmienda a la totalidad contra el proyecto de ley de divorcio del Gobierno, al que califica de "radical" y de "extremista". Según él, éste sería el primer paso hacia la legalización de "las infracciones de tráfico, los atracos, las violaciones, la droga y la violencia terrorista". Todo depende de cómo se mire. Si llamamos droga a la marihuana o al **hashish**, son ilegales, pero si nos fijamos en el tabaco, el alcohol, la televisión o **El Imparcial**, ya hace mucho que son legales. Si entendemos por infracciones del tráfico las que tipifica el Código de la Circulación, entonces, como no cabía esperar menos de una buena tautología, son ilegales; pero si entendemos por tales infracciones el que, por ejemplo, para cruzar la calle Francisco Silvela de Madrid haya que andar 500 metros antes de encontrar un paso subterráneo, o kilómetros en la M-30 para encontrar un paso elevado –con sus correspondientes y largas escaleras–, o todavía más kilómetros en la carretera de La Coruña para no encontrar nada, entonces las infracciones o, mejor, las agresiones de tráfico están más que legalizadas. Lo propio ocurre con los atracos, pues mientras robar una patata para comer es ilegal y punible –y un buen motivo para morir si uno desoye el alto de la Benemérita, por ejemplo–, especular por millones con la vivienda o con lo que sea es cumplir las leyes de mercado y, por ende, las leyes en general. Otro tanto con el terrorismo, ilegal cuando lo practica la izquierda, legal cuando lo ejerce la Policía, y paralegal cuando se trata de los fascistas. También la violación tiene una doble lectura: cuando se abusa de la mujer, la hermana o la hija de otro –el reparto contrario entre los sexos es poco común– hay estupro o violación, pero cuando el marido exige de su esposa, por la Iglesia y los tribunales, lo que ésta no tiene la más mínima gana de darle, entonces se trata del "ejercicio de un derecho subjetivo" o del "cumplimiento de un contrato". El señor Díaz Piniés no tiene por qué preocuparse, pues, menos en cuanto dependa de UCD, seguirán legalizadas o prohibidas, básicamente, las mismas cosas que hasta ahora. Por lo demás, el proyecto de ley del divorcio que prepara el Gobierno, con su exclusión del mutuo acuerdo, la estigmatización del culpable y la exigencia de separación previa, declarada y prolongada, más que a facilitar la disolución de matrimonios, que ya o nunca debieron existir, lo que hace es abrir la puerta para la regularización de situaciones que no se podían impedir de hecho. Es decir, en lugar de facilitar el abandono de la situación jurídica del matrimonio, lo que facilita es el retorno a ella de quienes ya la habían abandonado de hecho e irrevocablemente. Por consiguiente, no se abre la posibilidad de escapar a una sacrosanta norma de derecho, como teme Díaz Piniés, sino que se crea un nuevo espacio jurídico para poner en vereda a los que ya estaban irremisiblemente autoexcluidos del viejo. No se rompe la regla con la excepción, sino que se procede a la regulación de lo excepcional: cambia algo para que nada cambie.*

COMBATE

Redacción y Administración
Libertad, 23-3 dcha.
MADRID-4

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Editorial

Para frenar a la derecha, hay que cambiar de política

Declaración de la Secretaría del Comité Ejecutivo de LCR

Hace dos años, centenares de millares de trabajadores salíamos a la calle unidos, con plena confianza, sintiéndonos con fuerza frente a la derecha y su Gobierno. Unidos y seguros de que los millares de banderas y de consignas coreadas al unísono anunciaban futuro para los trabajadores y el pueblo; futuro de trabajo, futuro de vida digna, futuro de plena democracia y hasta futuro de Gobierno... "PSOE, PCE, unidos al poder" gritamos hace dos años.

Ahora, se asiste a un 1 de Mayo cuya convocatoria es en muchos sitios separada entre CC.OO. y UGT. Ahora, el número de parados es mayor que el de los afiliados a nuestros sindicatos de clase. Ahora, cargamos ya con dos años en los que los salarios han quedado manifiestamente por debajo de los precios. Ahora, seguimos sin patrimonio sindical y se anuncian desde el Parlamento leyes contra el empleo y contra la huelga; ahora, cuando los resultados de las elecciones catalanas y vascas han oecho entrar en crisis al Gobierno de UCD, la izquierda parlamentaria no tiene ninguna alternativa propia que ofrecer.

Debemos volver a la calle este 1 de Mayo. Debemos volver a la calle, para que nuestras manifestaciones signifiquen el reinicio de la lucha coordinada y de la nueva y decidida andadura contra el Gobierno de UCD.

Pero las cosas no van a cambiar sólo por voluntarismo, ni por el entusiasmo de una jornada. Para que las luchas se coordinen y para que se reinicie esa andadura contra la derecha hay que cambiar la política que hasta ahora ha dirigido al movimiento obrero. Porque ella es la causante del desencanto y la desunión que hoy padecemos.

¿Por qué hemos perdido fuerza?

Porque los dos partidos en los que los trabajadores habían depositado mayoritariamente su confianza, el PSOE y el PCE, se han dedicado a poner la fuerza que teníamos la clase obrera al servicio de los compromisos, los pactos y el consenso con la UCD.

Luchas de muchos años habían logrado que los índices de subidas salariales se estableciesen en función de lo que había subido la vida el año anterior y que la patronal reconociera la revisión semestral. Llegaron los **Pactos de la Moncloa** y en ellos se inventó eso de que los salarios subieran según las previsiones del índice de precios que el Gobierno establecía para el año siguiente; y desde ahí empezó a disminuir nuestra capacidad adquisitiva. Los mismos Pactos fueron los que iniciaron toda la política económica de reestructuraciones de empresas que ahora amenaza ya a los grandes bastiones del movimiento obrero: la industria siderúrgica, la naval, el automóvil, los bienes de equipo. Allí, en aquellos Pactos de la Moncloa apoyados con tanto entusiasmo por PSOE y PCE, avalados de una u otra forma por CC.OO. y UGT, allí se malgastó toda la fuerza que la clase obrera y los sindicatos teníamos entonces. Porque éramos fuertes. Casi 800.000 trabajadores habían recorrido ¡cinco días antes de la firma de los Pactos!, las calles de Madrid diciendo "NO al Pacto Social". Y el Gobierno de Suárez sabía que entonces no tenía fuerza para imponer la política de austeridad económica directamente. Para hacerlo necesitaba que le apoyasen los partidos y sindicatos más fuertes de la izquierda. Estos lo hicieron: dieron a UCD y al gran capital un cheque en blanco. Y la derecha lo aprovechó.

Ultimamente se oye mucho a las direcciones del PSOE y del PCE decir que tal o cual cosa que hace el Gobierno es anticonstitucional. Quizá alguna vez hasta lo sea. Pero el problema de fondo es que el Gobierno no necesita ser anticonstitucional, porque tiene en la **Constitución** y en las Leyes que desarrollan ésta un terrible armamento para atacar y recortar nuestros derechos democráticos. Esta es una Constitución centralista: Andalucía entera se ha levantado contra los intentos de imponerle una autonomía ridícula, que rechaza; Galicia ha dicho masivamente "NO al Estatuto de los caciques"; Canarias grita "Abajo el artículo 143"; pero si UCD puede imponer hoy esa política centralista es sólo porque hay una Constitución que le da derecho a hacerlo. La sangre de jóvenes estudiantes ha regado las calles de Madrid, millares de maestros han salido en manifestación, uno y otros contra el Estatuto de Centros; y sin embargo éste se ha impuesto, porque la Constitución otorgaba el derecho a dictar una Ley que desarrollara, tal y como se ha hecho, este tema. Sagaseta, el parlamentario canario, llamó "polígamos" a los de UCD por la negativa de éstos a que se tuviera en cuenta el proyecto de "Ley de Divorcio" presentado por las organizaciones feministas; pero es la Constitución la que asegura que la derecha pueda llegar a imponer una ley de divorcio discriminatoria y machista. Los piquetes de huelga han sido numerosas veces detenidos, porque la Constitución así lo exige; altos mandos de las Fuerzas Armadas conspiran en total inmunidad, porque son constitucionalmente intocables; siguen en la ilegalidad partidos nacionalistas que tienen una influencia política y electoral muy grande, porque no se ajustan a las normas de la Constitución. El PSOE y el PCE justificaron que la izquierda se hubiera dedicado al consenso con UCD y la derecha en la elaboración de la Constitución, argumentando que eso la haría más democrática. Mentira. Si la izquierda se hubiera opuesto a que la Constitución recogiese todos esos principios y leyes que hoy utiliza la derecha contra nosotros, entonces sí, entonces UCD se hubiera visto obligada a otorgar una Constitución más democrática. Porque tampoco entonces tenía UCD la fuerza para sacar adelante la Constitución que más le convenía. Por eso recurrió al consenso; para que la izquierda la apoyara. De nuevo, PSOE y PCE le firmaron el cheque en blanco. Y, de nuevo, como es natural, la derecha lo aprovechó.

Pero ciegos y sordos los burócratas dirigentes del PSOE y PCE siguen reclamando esos pactos con la derecha. El PCE sigue defendiendo pactar en Catalunya, defiende la unidad de la izquierda para pactar con el PNV en Euskadi, sigue reclamando "salidas compartidas a la crisis" y "gobiernos de coalición entre UCD y PSOE". UGT, con la firma del Estatuto y del Acuerdo Marco ha dado a la patronal garantías para que ésta establezca la disciplina jerárquica en las empresas sin la cual tenía dificultades para lanzarse a una reestructuración masiva de éstas. El PSOE, en medio de la protesta de las nacionalidades y regiones, intenta volver a pactar con Suárez una solución para el desarrollo autonómico.

Basta ya de pactar, ahora vamos a luchar

La burguesía trata de utilizar nuestra pérdida de fuerzas para atacarnos más duramente. Nos amenazan con una Ley de Empleo brutal y anuncian ya una Ley de Huelga de igual o peor calibre. Persiste con su política centralista. Continúa recortando los derechos democráticos y nuevas leyes parlamentarias pueden cercenarlas más aún. Deja que la actividad fascista se desarrolle y que las conexiones de los fascistas en el aparato de Estado se mantengan. **O la clase obrera levantamos cabeza, o nos aprestamos a organizar en serio la resistencia contra todos esos proyectos, o los golpes que vamos a recibir serán mucho mayores que todos los que hemos vivido hasta ahora.** Pero eso exige cambiar nuestra defensa, aprender a cubrirnos, organizar la resistencia: en eso está la clave del éxito.

Hay que cambiar la política sindical. Organizar en la base la unidad de acción sindical y presionar desde ella a las direcciones. Organizar a los parados en torno a cada Unión de CC.OO. y UGT, como si fuera una rama autónoma y coordinada con todo el sindicato. Dar pasos prácticos en la construcción de esa "Liga de Jóvenes Desempleados", como organización ligada al sindicato, que han propuesto CC.OO. y la Unión de Juventudes Comunistas. Sobre todo hay que romper los Acuerdos-Marco y demás pactos antiobreros firmados con la patronal, para oponer un frente de acción contra el paro, las reestructuraciones y las leyes anti-sindicales.

Hay que cambiar la política autonómica. Defender el derecho a la autodeterminación para las nacionalidades y la plena autonomía para las regiones. Exigir el traspaso inmediato de las competencias que reclamen los Parlamentos vasco y catalán; bloquear en todos nuestros pueblos la vía del artículo 143 y reclamar Parlamentos elegidos por sufragio universal y con competencias suficientes. Hay que formar Frentes Autonómicos de la Izquierda en todas partes, para defender unidos estas reivindicaciones, para organizar la movilización popular por ellas, para estrechar los lazos de solidaridad entre nuestros pueblos, para unirlos a todos en la lucha contra el centralismo.

Hay que cambiar la política frente a la represión y el fascismo. Basta ya de unirse con UCD en "frentes antiterroristas" que sólo sirven para avalar la política repesiva del Gobierno contra el Pueblo Vasco. Basta ya de contentarse con reclamar la acción del Gobierno contra los fascistas, acción que nunca es eficaz. Basta ya de callarse ante tanta amenaza, tanta provocación y conspiración contrarrevolucionaria de sectores y mandos de la Policía y las Fuerzas Armadas. Hay que exigir que se depure de supuestos a todos estos fascistas; hay que defender que las FOP se vayan de Euskadi; hay que organizar la movilización, poner en pie "Comisiones Antifascistas", responder a cada ataque de la ultraderecha desarrollando la autodefensa obrera.

Hay que cambiar la política parlamentaria. Abandonando cualquier forma de consenso con UCD. Utilizando el Parlamento para denunciar cada Ley y cada Decreto que ataque los derechos populares. Y, sobre todo, hay que actuar juntos en el Parlamento y fuera de él, juntos, toda la izquierda, movilizando en la calle. Porque sólo la movilización es capaz de romper o frenar al menos la superioridad de votos que la derecha tiene en el Parlamento.

Hay que cambiar la política ante la juventud, el feminismo, los movimientos antinucleares, etc. Porque todos esos movimientos llevan una sangre nueva de respuesta a la sociedad injusta, insolidaria, destructora del medio ambiente, que el capitalismo nos quiere imponer; porque la clase obrera sólo seremos la fuerza que atraiga a toda la sociedad cuando seamos capaces de recoger las aspiraciones y reivindicaciones de esos sectores.

Hay que cambiar la práctica internacionalista. No se puede seguir conformándose con declaraciones formales. Hay que llevar el internacionalismo a la práctica, a la acción. Ahora, la solidaridad con los pueblos de América Central y contra las amenazas imperialistas a Irán, deben situarse en primer término. Es particularmente urgente la solidaridad con El Salvador, donde los partidos revolucionarios, los trabajadores y el pueblo están enfrentados a la amenaza de un golpe reaccionario sangriento. Los Comités de Solidaridad con El Salvador y con los procesos revolucionarios centroamericanos, deben revitalizarse activamente.

Hay que cambiar la política respecto a la Unidad de la Izquierda. El consenso parlamentario, los pactos municipales con la burguesía catalana, los compromisos con la política de Suárez, siguen siendo prácticas actuales de las direcciones del PSOE, del PCE, de UGT y de CC.OO. Y esos compromisos con la derecha van unidos a la profunda división de la izquierda; hasta en los Ayuntamientos se tambalea la unidad de la izquierda. Hay que reconstruir esa unidad; reconstruirla para la acción y la movilización por los objetivos que hemos señalado; reconstruirla para realizar una práctica realmente de izquierda en las instituciones; reconstruirla para vertebrar sobre la unidad toda la batalla de resistencia contra el Gobierno y la patronal.

A ti compañera o compañero trabajador, a ti que sientes que hay que cambiar de política para poder hacerlo, a ti que aspiras a que el 1 de Mayo se convierta en trampolín para alcanzar esos objetivos, a ti te llama la **Liga Comunista Revolucionaria**: a formar parte de nuestros cortejos en las manifestaciones de este día, a trabajar con nosotros en tu sindicato, en tu asociación, en tu fábrica, en tu centro de estudio.

A ti te llamamos para unir nuestros esfuerzos en cambiar la política del movimiento obrero, en organizar hoy la resistencia ante la patronal y el Gobierno y preparar la contraofensiva de mañana contra ellos.

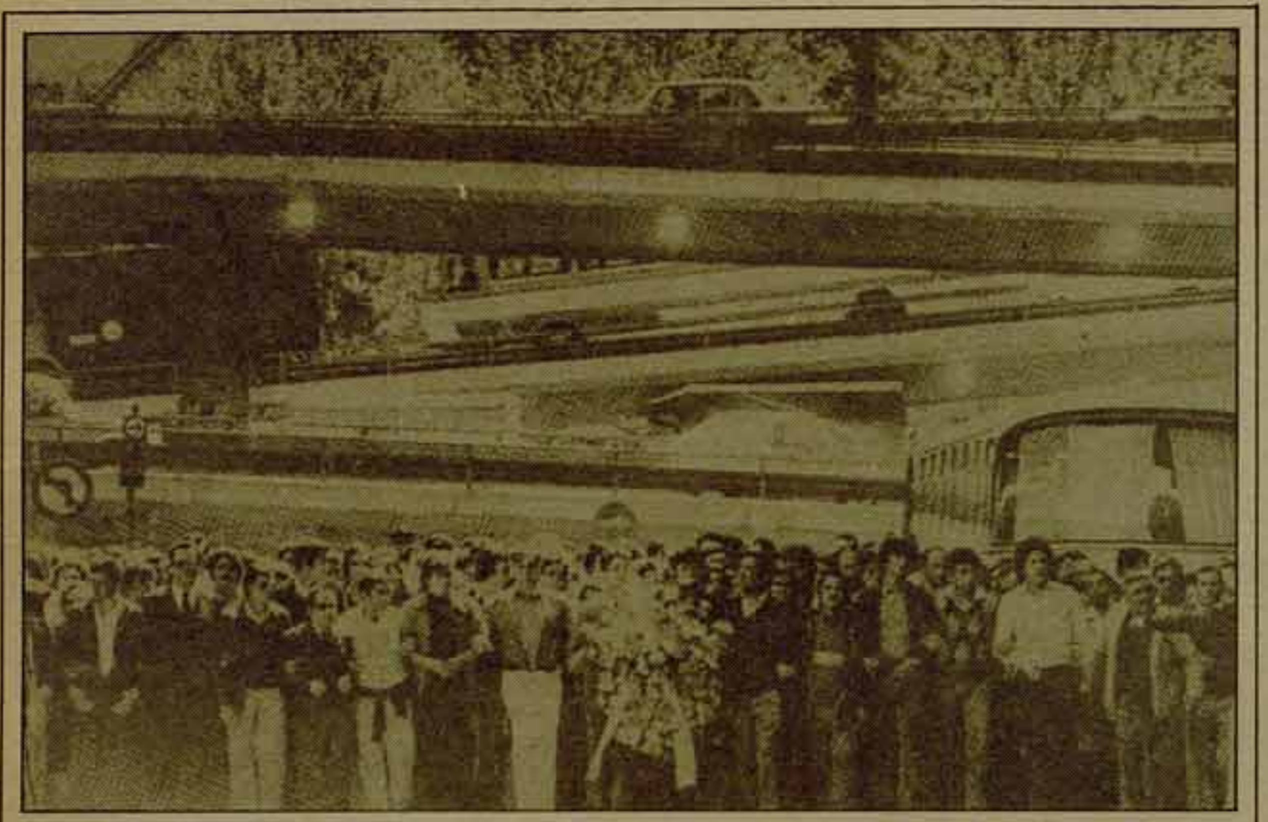
LCR defiende

1.º de Mayo, jornada de lucha

ABAJO LA LEY BASICA DE EMPLEO. **Esta es la primera de una serie de leyes antiobreras que UCD pretende imponer parlamentariamente. Significa reducir brutalmente las prestaciones por el paro. Tanto los sindicatos como los partidos de izquierda han dicho en su totalidad que están contra la Ley. Entonces, es preciso luchar unidos por echarla abajo, organizar desde ahora la más extensa movilización por este objetivo. Ante la negativa de las direcciones de la izquierda parlamentaria y los sindicatos a unirse por este objetivo, hay que comenzar a cimentar en la base dicha unidad. Los acuerdos entre CC.OO. y UGT para movilizar este 1 de Mayo, deben ser tomados como ocasión para avanzar en la unidad y la movilización por este objetivo.**

CONTRA EL CENTRALISMO. **Todos nuestros pueblos se suman a las protestas, a las manifestaciones contra la política autonómica de UCD. El 1 de Mayo debe servir, en primer lugar, para que todos los pueblos unan su lucha contra el causante común, el centralismo del Gobierno; esa lucha común, será la que con más fuerza eleve las reivindicaciones de cada nacionalidad y región: la exigencia de autodeterminación a las nacionalidades; el bloqueo a la vía del "artículo 143" y la elección de Parlamentos que tengan suficientes competencias en todas las regiones; el traspaso inmediato de todas las competencias que exijan los Parlamentos vasco y catalán; el rechazo al "estatuto de los caciques" impuesto contra Galicia...**

SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR. **Que cese inmediatamente toda la ayuda imperialista a la Junta, empezando por los apoyos económicos, militares y políticos que le otorga el Gobierno español. Que cese la sangrienta represión contra el pueblo salvadoreño. Que se establezcan plenas libertades democráticas y justicia social. Y para todo ello, que pase todo el poder a manos de la Coordinadora Revolucionaria de Masas.**



Varios millares de personas acompañaron en manifestación el féretro de la estanquera Pilar de Andrés.

La delincuencia, un problema difícil

Huelga general en Vallecas

Miércoles, 23 de abril. Hoy, Vallecas, popular barrio madrileño, ha vivido un espectacular paro de todo el comercio. Bares, panaderías y bancos, pasando por todo tipo de comercios, han echado el cierre. Incluso los vendedores ambulantes han seguido la huelga. Este hecho, insólito por lo unánime y rápido de la convocatoria, tiene su origen veinticuatro horas antes. El martes, tres jóvenes armados entran en un estanco del barrio y, en el atraco, matan a una dependienta del mismo, Pilar de Andrés, de treinta años. Lo rápido de la respuesta, su masividad y las movilizaciones que se dan en la calle, en las que incluso se llegó a producir el intento de linchamiento de un joven, al que numerosa gente pretendió identificar como delincuente, pone a la orden del día toda una serie de problemas derivados, en su conjunto, de la delincuencia y la defensa ciudadana contra aquélla.

J. L. PEREZ

En efecto, esto es lo que salta a la luz inmediatamente cuando nos fijamos en los hechos y la movilización alcanzada. La postura adoptada por la Asamblea de Comerciantes y sus asociaciones nos parece correcta como un medio de autodefensa. Pero... ¿podría alguien desechar u obviar los peligros que arrastran este tipo de acciones?

Combatir las causas de la delincuencia

Desde la muerte del dictador y el cambio político desarrollado en el Estado, la "inseguridad ciudadana" ha sido explotada por los sectores más perjudicados por el cambio de régimen y por la burguesía, en general, para conseguir el doble objetivo de buscar el apoyo de las masas a una opción de derechas, firme, capaz de asegurar la tranquilidad y de justificar la cada vez mayor presencia policial en las calles y la actividad represiva, que abarca al conjunto de la sociedad y que encuentra expresión en la ilegal prórroga del Decreto de Seguridad Ciudadana al margen del Parlamento.

No pretendemos con esto afirmar que el problema de la delincuencia no existe o sea sólo una cortina de humo. Pero sí afirmamos que sus causas no se encuentran en la "debilidad" del régimen político y que su solución no consiste en un endurecimiento represivo. La delincuencia encuentra hoy un caldo de cultivo en la situación social en que nos ha metido la burguesía. Ninguna medida policial podrá extirpar la delincuencia mientras el paro siga aumentando en los índices actuales; mientras la enseñanza pública vea reducir sus ya de por sí modestos apoyos, que van a la enseñanza privada, mientras los servicios sociales se deterioren y se vea claro el proyecto de disminuirlos, como por ejemplo plantea la Ley Básica de Empleo reduciendo el tiempo de percepción del subsidio de paro. Y así un largo etcétera.

La delincuencia tiene causas sociales, y sólo se podrá extirpar combatiendo esas causas. Estamos a favor de la autodefensa, de emplear la potencialidad del movimiento obrero y popular para impedir las agresiones que nos perjudican. Pero hay que situar claramente lo que queremos o corremos serios peligros, de los cuales no es el menor la explotación que el fascismo hace de estas movilizaciones.

De la autodefensa y de la arbitrariedad

Vallecas no corre ese peligro. Barrio obrero por excelencia, ha sabido plantar cara a las agresiones y pretensiones de los fascistas, impidiendo sus mítines y su propaganda. Pero sí corre otros peligros, al igual que ha sucedido en otros barrios madrileños u otras localidades del Estado: lanzar la movilización popular contra la delincuencia, olvidando las causas que la producen, desviando los objetivos populares de su eje central –derribar la explotación y la opresión–, puede inducir a la arbitrariedad, produciendo aún peores resultados. En Vallecas se ha dado ya el intento de linchamiento de un presunto delincuente. En Vallecas se puede dar también un segundo paso: considerar a los jóvenes, especialmente si son parados, delincuentes; iniciar su persecución o ahondar su marginación. La burguesía y los fascistas estarán espoleando para conseguir la división del movimiento.

Y las razones que posibilitan esta situación ya se han dado. La huelga total y masiva de los comerciantes, sus concentraciones y manifestaciones, han sido contra la delincuencia. Recordemos que poco tiempo antes no hubo una reacción tan unánime al asesinato por los fascistas, en Vallecas, de Vicente Cuervo. Queremos alertar de los peligros de estos hechos y plantear, por tanto, la necesidad de luchar contra las causas.

La más amplia solidaridad es necesaria si queremos defendernos. Pero la más amplia solidaridad es imprescindible si queremos terminar con los males que nos aquejan y alcanzar una sociedad mejor.

Los manifestantes intentaron linchar a un "delincuente".



El de Carabanchel se enfrenta a problemas complejos

Los comités antifascistas siguen adelante

Como ya informó anteriormente COMBATE, en Carabanchel, un barrio obrero de Madrid, también hay ya un comité antifascista.

En nuestro barrio ha habido últimamente una serie de actividades fascistas que han hecho que un sector de dicho barrio vea la necesidad de formar el comité. Estas actividades han sido varias: aparición de pintadas; apertura de un local semipúblico; persecución, pistola en mano, a un joven que llevaba una ikurriña (que acabó huyendo con los fachas ante unos cuantos vecinos armados... de sartenes y cuchillos de cocina); amenazas de muerte a un compañero de nuestro partido, estudiante de Media y representante en la Coordinadora...

Al comité lo apoyan PT, MC, LCR, JGR, FJR, JCR, Ateneos, independientes, libertarios, un club juvenil y miembros de diversos institutos (así como una asociación de vecinos como observadora).

A la primera reunión pública de constitución y presentación asistieron unas 120 personas, tras la cual se borraron pintadas fachas y se hizo un mural (todo ello con la pertinente autodefensa). También se lleva realizada una profunda labor de investigación y acumulación de datos respecto a los fascistas y reaccionarios, lo cual ha dado resultados interesantes.

Pero no todo ha sido positivo. Al poco tiempo, Jorge Caballero, militante de la CNT de la Construcción, era asesinado salvajemente por unos fascistas en el centro, y sin embargo no hubo ninguna respuesta organizada de masas a este criminal atentado contra un miembro de nuestra clase y de nuestro barrio (Jorge vivía en Carabanchel).

En parte, la causa está en la actitud sectaria de la CNT, que sin contactar con la Coordinadora (a cuyas primeras reuniones asistió) montó "su" respuesta y que se negó a hacer nada en el barrio. Por otro lado, la familia de Jorge no pudo organizar un funeral (los hipócritas curas, tan humanitarios para ciertas cosas, se negaron a ceder sus iglesias).

Nosotros, la LCR de Carabanchel, hicimos el máximo de agitación y propaganda que nuestras fuerzas nos permitieron y luchamos por todos los medios para organizar una acción unitaria y masiva en el barrio, pero sin éxito, porque la Coordinadora no respondió. Sin embargo, la disposición del barrio para dar una respuesta se demostró con la asamblea y el paro total que se dió en el Instituto Castelar, donde sí organizamos el movimiento.

A partir de estos hechos, y basándonos en la experiencia del Instituto, hicimos una fuerte crítica al comité y propusimos que, en el futuro, éste tuviese como objetivo fundamental organizar la movilización de masas en respuesta a las agresiones fascistas, lo cual fue adoptado casi unánimemente.

Para nosotros, éste es un paso adelante muy importante; hemos tenido que combatir posturas que desprecian el potencial de lucha de las masas y de los trabajadores, al creer que sirven de algo las acciones "ejemplares" (mesiánicas, más bien) de una minoría por radical que ésta sea. Estas posturas, si bien parten de una clara voluntad de lucha, reflejan la desmoralización producida por la pasividad, cuando no las traiciones, de los reformistas. Estas acciones minoritarias sólo contribuyen a la pasividad del barrio y llevan a la lucha antifascista a una dinámica de "guerra de bandas", en vez de unir al conjunto de los trabajadores contra la reacción. Es por esto que también estamos peleando por integrar al resto de organizaciones obreras del barrio (PC, PSOE, UGT, CC.OO, asociaciones de vecinos...) en el comité y en el trabajo antifascista.

Pero ahora tenemos por delante un hecho cualitativamente más grave: parece seguro ya que FNT (Fuerza Nacional del Trabajo, el "ANTISINDICATO" de Fuerza Nueva) convoca un mitin el 1.º de Mayo en la plaza de toros de Vista Alegre, o sea, en nuestro barrio.

Esto es UNA CRIMINAL PROVOCACION de los asesinos fascistas al servicio de los empresarios, que buscan ocupar un barrio obrero aunque sólo sea por unas horas, a sabiendas de que, en esos momentos, el grueso de los trabajadores combativos estarán en la manifestación de sus sindicatos en el centro de la ciudad.

Al escribir este artículo, el comité antifascista de Carabanchel aún no ha decidido su postura, pero nuestra posición es la siguiente: ya que no es posible cambiar la convocatoria central para organizar una contramanifestación en el barrio, se trata de que toda la clase obrera VAYA UNIDA A LA MANIFESTACION UNITARIA de Atocha, que por sí misma será una respuesta aplastantemente mayoritaria respecto al acto de FNT.

Carabanchel **no debe caer en la provocación** de estos criminales. Todos los bares, todos los comercios y todos los portales de Carabanchel deben estar cerrados a cal y canto este 1.º de Mayo. Todos los vecinos deben asistir a la manifestación obrera y no debe quedar ni un alma en las calles del barrio. Es decir: CARABANCHEL TIENE QUE HACER UN BOICOT TOTAL A LA PROVOCACION FASCISTA.

Nosotros no somos pacifistas. Sabemos que, inevitablemente, la lucha de clases acabará en un enfrentamiento frontal contra el enemigo de clase. Pero la batalla la dará toda nuestra clase unida, y de nada sirven acciones minoritarias.

Esta es, hoy, la manera de preparar la batalla en que APLASTEMOS AL FASCISMO.

Catalunya

Una Generalitat de derechas

Joan FONT

En la segunda ronda de votaciones en el Parlament, Jordi Pujol resultó finalmente elegido presidente de la Generalitat con los votos favorables de su grupo parlamentario (CiU), los de ERC y los de la UCD catalana, un total de 75. En su contra votaron los diputados y diputadas del PSC, del PSUC y los del Grupo Mixto (Benet, Portabella y los dos diputados del PSA). Siguiendo las normas previstas en el Estatut, la elección de presidente supone a la vez la aprobación del Consell Executiu y de su programa de gobierno.

Con esta elección todo un ciclo político se cierra: el que hace el número 115 de los presidentes de la Generalitat, lo es gracias a los únicos votos de los partidos de derecha, de las fuerzas políticas de la burguesía.

Un Gobierno monocolor y de "prestigio"

El nuevo Consell Executiu que Pujol presidirá está formado por 12 miembros (como los jurados que aparecen en las películas americanas). Ocho de ellos son miembros de la coalición que dirije Pujol, uno pertenece a Unió del Centre Catalá (el partido que debía fusionarse con la UCD y renunció en el último momento) y tres son independientes con un cierto prestigio de demócratas y resistentes de toda la vida. Todos ellos, sin embargo, están ligados estrechamente a la patronal, como por ejemplo Vicens Oller, que hasta ahora era presidente del Círculo de Economía, a propuesta de Ferrer Salat, Rivera Rovira (FECSA, Más Sardá, etcétera). También el conseller de Trabajo resulta un personaje curioso: militante de UDC (el partido demócrata cristiano coaligado a CDC) y presidente de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresas.

Existe, sin embargo, una diferencia cualitativa entre estos consellers y, por ejemplo, los ministros que preside Suárez o algunos de los del gobierno vasco: ninguno de ellos ha ocupado cargo político alguno en la Administración o el Gobierno durante el franquismo. Para poner un ejemplo significativo, Vidal i Gaiola, conseller de Gobernación, procede de la Assemblea de Catalunya de Girona, donde era presidente de Omnium Cultural, uno de los centros de la resistencia cultural catalana durante los años del franquismo.

Por otra parte, Laporte, el flamante conseller de Sanidad, se ha comprometido ya desde ahora a proseguir el trabajo del anterior (miembro del PSUC) especialmente en la continuidad de la campaña sobre la contracepción.

Un programa al servicio de la patronal

El programa que en las dos sesiones del Parlament ha defendido Pujol, a pesar de las frases grandilocuentes y de su voluntad de compromiso con UDC y ERC, a la vez que dejaba el máximo de puertas abiertas para la colaboración con los socialistas, tenía y tiene una característica clara: la de ser un programa basado en la colaboración con la UCD, a través del respeto a la Constitución centralista, y en la búsqueda de un mejor marco de trabajo para el conjunto de la patronal en Cataluña. Ello, sin embargo, no significa que sea idéntico al que propugna Suárez o Canellas (su actual hombre en Catalunya). Pujol es consciente de que la condición para mantener y desarrollar su base social, compitiendo con los partidos obreros, exige un cierto grado de compromiso, de "concertación" que es la nueva palabra que, acuñada en el flamante Parlament," indica su voluntad de conseguir toda una serie de acuerdos políticos, más allá de ERC, con el PSC.

Al mismo tiempo, para lograr el apoyo de ERC, Pujol ha debido comprometerse, aunque sea de manera vaga, a iniciar en la presente legislatura el proceso de "revisión" (que no reforma) del Estatut. Aunque se indique que esta revisión atenderá al respeto del techo constitucional, es evidente que constituye una especie de "carga de profundidad" ante la misma estabilidad de su Gobierno y la credibilidad del proceso político que se inaugura.

De todos modos, ante los temas clave Pujol no dijo nada claro. El programa económico no se hará hasta septiembre (diciendo que es poco lo que puede hacerse para atajar el paro, que es competencia del Gobierno central), sobre la pervivencia de las diputaciones (aunque sea con traspasos de idea y vuelta desde la Generalitat), etcétera.

¿Existirá real oposición parlamentaria?

El PSC y el PSUC votaron en contra de la elección de Pujol, de su programa y de su Gobierno, y manifestaron su voluntad de permanecer en la oposición, "clara" o "nítida" según el caso. Pero a la vez, el PSC está dispuesto a "concertar" con Pujol todo lo que le deje y el PSUC manifestaba su acuerdo con CDC de desarrollar una "política de unidad" (ya que el gobierno no le dejan) sobre todo en lo que se refiera a la construcción de la nueva administración y de las instituciones y en las negociaciones con el Gobierno central. Pero esto no deja de ser una trampa: las negociaciones sobre los traspasos de servicios, por poner un ejemplo, se desarrollarán por parte de la Generalitat según el programa de Pujol y no según las necesidades de la clase obrera y del pueblo de Catalunya. Aceptando este juego, tanto el PSC como el PSUC se verán obligados a corresponsabilizarse de unos resultados con los que afirman no estar de acuerdo y que, en cualquier caso, sólo servirán para aumentar el peso de la derecha en Catalunya.

Es por ello necesaria una oposición que, al margen de cualquier adjetivo y de cualquier "concertación", plantee la resistencia a la política de la derecha. Y ello sólo es posible desde la unidad y la voluntad de responder a las reivindicaciones obreras y populares que ya durante estos primeros días han ido a manifestarse ante el edificio del Parlament.

Nosotros tenemos escasa confianza en que el PSC y el PSUC articulen esta oposición: como ayer, como siempre lo fundamental se jugará en la calle, en la movilización. Es desde aquí como podremos levantar la UNIDAD DE LA IZQUIERDA CONTRA LA GENERALITAT DE DERECHAS.

El Palacio de la Generalitat. POTUS



Se celebró el Congreso de Pueblo Canario Unido

El pasado fin de semana se ha celebrado el II Congreso del Pueblo Canario Unido, sector nacionalista de base. En el I Congreso, celebrado hace ocho meses, Pueblo Canario Unido había sufrido una grave ruptura, separándose de un lado el sector encabezado por Sagaseta y Angulo, y por otro los nacionalistas de base. Este II Congreso ha reunido a casi 500 delegados y simpatizantes, lo que demuestra la amplia franja que este movimiento posee todavía en el pueblo canario, pese a los múltiples quiebros y escisiones que ha tenido el nacionalismo canario.

El Congreso se ha celebrado a puerta cerrada y aún no se conoce exactamente el contenido del debate. Sí han trascendido dos mociones presentadas ante el Congreso, que son altamente reveladoras de la situación interna del PCU. La primera se refería a la necesidad de que Pueblo Canario Unido estrechase lazos con el Partido Nacionalista Canario. El Partido Nacionalista Canario, de reciente creación, intenta ocupar el espacio político del nacionalismo burgués en Canarias, espacio totalmente abierto en estos momentos... La otra moción, que estaba encabezada por la Agrupación de la Isleta de Las Palmas, planteaba que Pueblo Canario Unido saliese de la coalición de Unión del Pueblo Canario. Ambas mociones fueron rechazadas por el Congreso.

Las declaraciones que el Congreso ha hecho públicas a la prensa no añaden nada nuevo al programa que en la práctica llevaba el PCU. Se define a Canarias como nación colonizada, en el marco del continente africano. En el terreno táctico se resolvió la utilización de todas las vías legales a su alcance, bien para participar, bien para boicotear el inicio de una lucha contra la represión y la militarización de Canarias y rechazando la permanencia en el archipiélago de la Legión, la instalación de una base aeronaval en Harinada, la entrada en la OTAN y los acuerdos bilaterales entre España y EE.UU.

Como resolución sindical se adoptó la creación de una Confederación Obrera de disciplina canaria que sirva para limitar y clarificar el panorama sindical tan confuso en Canarias.

A la clausura del Congreso han sido invitados todos los partidos componentes de UPC, excepto el Partido de la Revolución Canaria, PRC, al que pertenece el consejero del cabildo de Las Palmas, Gonzalo Angulo.

PCU nació como coalición electoral de cara a las elecciones del 15 de junio de 1977, donde casi sacó un diputado. Encabezaron en aquella ocasión las listas de Las Palmas dos conocidos abogados, muy vinculados al movimiento obrero: Carlos Suárez y Fernando Sagaseta. Cuando PCU presentó documentación para legalizarse como partido, el Gobierno tardó casi dos años en dar respuesta. Y sólo en febrero del 79, unos días antes de las elecciones generales, fue legalizado. Para poder presentarse a las elecciones del 1 de marzo, PCU utilizó entonces otras siglas: UPC, Unión del Pueblo Canario, y amplió el espectro de la coalición, entrando a formar parte de ella el PUCC, Partido de Unificación Comunista Canario, y la USC, Unidad Socialista Canaria. En aquellas elecciones, UPC, aparte de sacar un diputado, obtuvo numerosos concejales y consejeros de Cabildo, haciéndose incluso con la alcaldía de Las Palmas. Desde entonces, aparte de la escisión en dos alas del PCU, se han configurado mucho más nítidamente otros partidos en su interior.

Hoy día, UPC está formado básicamente por cinco partidos: PCU, USC, PUCC, PRC y Células Comunistas. El grupo denominado Células Comunistas está encabezado por Sagaseta e históricamente parte de una escisión del PCE en Canarias en el VIII Congreso. El PCU proviene de otra antigua escisión del PCE, llamada OPI, también en torno al VIII Congreso. En estos momentos el PUCC se debate entre el dilema de disolverse y convertirse en un ala de la izquierda radical nacionalista y la posibilidad de fusionarse con el MC. El PRC es lo que queda de los restos del antiguo Partido Comunista Canario que en su día fundó el Sindicato Obrero Canario, de audiencia paralela en Canarias a UGT y CC.OO. USC es un partido de unos dos años de vida, donde se amalgaman sectores que en su día se llamaron del socialismo humanista, junto con una fuerte escisión del PSOE, encabezada por el veterano pintor canario Jailo Monzón.

Todo este conglomerado de siglas que componen UPC es, naturalmente, un conglomerado de posiciones políticas con la vocación común de atraer hacia la UPC a la pequeña y mediana burguesías canarias. La resultante en estos momentos de este abanico de fuerzas es una parálisis política profunda en la que se ve inmersa la UPC.

Cuando hace unas semanas UCD optó por imponer en las autonomías la vía del 143 de la Constitución, y estalló el debate en Canarias, la UPC se encontró muy incapacitada para dar una salida clara a la situación. El PUCC estaba por pronunciarse abiertamente en contra del 143; pero el PRC estaba por entrar en la mesa autonómica del PCE-PSOE en favor del 151. Mientras tanto, Sagaseta consideraba que no era conveniente hacer ningún pronunciamiento referente al 143 o 151 y mantenerse al margen de ello. Los nacionalistas de base-PCU hicieron una fuerte campaña, que coincidió además con la propaganda de su Congreso, bajo el lema de "Ni 143, ni 151, autodeterminación".

Sólo en último momento UPC reaccionó intentando pronunciarse contra el 143 en el Ayuntamiento de Las Palmas. Tal intento fue frustrado por la UCD, PSOE y Asamblea de Vecinos. A partir de entonces la crisis municipal de UPC se ha agudizado considerablemente. Circulan crecientes rumores de que Bermejo, alcalde de Las Palmas, podría ser expulsado de su propio partido, la Unidad Socialista Canaria, por su labor municipal.

En el Congreso de PCU ha habido palabras muy duras contra Bermejo, acusándole de no ser socialista ni nacionalista. La moción rechazada en el Congreso de romper con UPC está basada en el enfrentamiento, tanto con la política de Bermejo desarrollada en la alcaldía, como por la posición autonomista de Gonzalo Angulo, de PRC. El Partido de Unificación Comunista tampoco está en absoluto de acuerdo con el papel de Bermejo y propone el abandono de la alcaldía pasando a la oposición con todas sus consecuencias. La burguesía, naturalmente, está utilizando a fondo esta crisis con la intención de desprestigiar a la izquierda y hacerse con el control del Ayuntamiento.

Manuel Bermejo no es lo único que falla dentro de UPC. La política de gestión honrada sin más que ha llevado hasta ahora en el Ayuntamiento, es un factor común en la actuación de los concejales de UPC en todos los ayuntamientos y cabildos. UPC no ha movilizado nunca al pueblo para conseguir aquello que UCD ha escamoteado a Canarias: más presupuestos municipales, soberanía, desmilitarización. Este es el profundo sentido de la crisis actual de UPC.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril.

La crisis que recorre al, hasta ahora, primer partido de la extrema izquierda, el Partido de los Trabajadores (resultado de la fusión entre ORT y PTE tras las elecciones municipales del pasado año) es, sin duda, un hecho importante para el movimiento obrero. Ya en el COMBATE n.º 184 dedicamos un extenso artículo a este problema. Ahora queremos abrir un debate. Un debate que va más allá del hecho de la crisis del PT; o por decirlo más claramente, que toma la crisis del PT como hecho para reflexionar sobre los problemas de construcción de un partido revolucionario en la situación política actual. Hemos pedido colaboraciones para este debate a los compañeros de las dos alas de la actual dirección del PT (Castro, Aguado, Palazuelos, de un lado, Sanroma, F. Macarrón, de otro), al colectivo de la revista "Mientras tanto", etc. En la medida en que tales colaboraciones lleguen, las iremos publicando en nuestras páginas.

La crisis del PTE y el debate en Andalucía

¿Un partido para la Revolución Socialista?

Para finales de mayo está prevista la realización del congreso del PTA. Ni qué decir tiene que los resultados de este congreso van a ser decisivos en la evolución de la crisis del PTE en el conjunto del Estado, pues es Andalucía donde este partido tiene una mayor implantación (lazos con el movimiento campesino a través del SOC, menores pero nada despreciables en el proletariado industrial en algunas zonas, a pesar de la crisis actual del SAT y el SU y presencia en varias docenas de ayuntamientos). A los textos de E. García Castro y J. Sanroma –que comentamos en COMBATE n.º 184– se añade en Andalucía el documento "Por un partido para la revolución socialista. Crítica al proyecto de colectivo radical", presentado por Isidoro Moreno, Francisco Fajardo y otros cinco dirigentes del PTA.

Lucio GONZALEZ

Este documento no es en realidad una "tercera salida", pues muchas de sus posiciones están próximas a las del ala ex-ORT del partido unificado y al menos no son públicas las divergencias que puedan existir en la práctica política del PTA entre los autores del documento y el pequeño núcleo de militantes procedentes de la ORT, aunque no es descartable que puedan aparecer particularmente en torno a la concepción de "partido nacionalista de clase" por la que se pronuncia I. Moreno.

Un repaso por los principios marxistas-leninistas y una dosis de demagogia

El documento comienza proponiéndose un debate de ideas y argumentos –"los marxistas hemos aprendido a definirnos en relación con las ideas y argumentos no principalmente por el pasado de quienes los sustentan sino mediante el análisis de los contenidos mismos..."–, no siempre conseguido a lo largo del texto, en el que abundan las críticas puramente organizativas a la "esclerotización del grupo dirigente, en gran medida impermeable, que ha controlado de forma burocrática el aparato central del partido y muchos de los aparatos de las organizaciones nacionales y regionales..." y algunas acusaciones a E. G. Castro y Palazuelos de proyectar un "nuevo intento de control burocrático, disfrazado, con claros fines electoralistas" de los nuevos movimientos de masas.

En ocasiones se ataca a los partidarios del proyecto de "colectivo radical" por olvidar en su análisis de la estructura social española a "nuestros cientos de miles de jornaleros sin tierra", sector del proletariado al que, según I. Moreno, "todas las nuevas radicalidades no pueden sino producir una cierta sonrisa". El documento de I. Moreno arremete también contra el llamamiento de Castro y Palazuelos a "subvertir el partido, a pasar resueltamente a desvincularse orgánicamente del PTE todas las organizaciones de las nacionalidades –suponemos que también de las regiones– en que su propuesta sea ya hoy posible en lo fundamental; es decir, a romper el partido, incluso a liquidarlo...". A continuación, va pasando revista al documento que califica como una auténtica "declaración de ruptura".

En general, estamos de acuerdo en muchas de las reafirmaciones de principios que hace I. Moreno: la validez del marxismo como teoría científica e instrumento de análisis de la realidad para trazar la estrategia y la táctica revolucionaria; la necesidad de la dictadura del proletariado y del partido revolucionario; la prioridad de la revolución política y del papel dirigente de la clase obrera; la preocupación por la transformación y democratización profundas del partido, que es una de las conclusiones finales del documento. Pero se trata justamente de eso, de reafirmaciones de principios, aunque la literatura del texto rechaza reiteradamente el dogmatismo, entre los que se van intercalando los elementos teóricos y políticos con los que justificar la vieja orientación stalinista del PTE anterior a la unificación, frente a la "falsa visión" de Castro y Palazuelos, a quienes se responsabiliza del "subdesarrollo del partido en casi todo lo referente a la lucha ideológica y cultural", o de los errores más graves de "encorsetamiento de muchos movimientos, la manipulación repetida de organizaciones de masas consideradas de hecho como meras correas de transmisión del partido". Se trata, al mismo tiempo, de justificar la política reformista de izquierda que practica el propio PTA como veremos más adelante.

El debate sobre los "nuevos movimientos"

El documento de I. Moreno tiene razón al considerar errónea la "sobrevaloración y análisis insuficiente y acrítico de los nuevos fenómenos sociales y los movimientos a ellos ligados" en que tropiezan los autores de "una fuerza para una nueva civilización". Sin embargo, I. Moreno no acierta a encajar el papel **estratégico** de estos movimientos en el seno de una alternativa obrera revolucionaria a la crisis del capitalismo y su sistema de valores. Para él, los movimientos feministas, ecologistas, juveniles... sólo pueden ir contra "manifestaciones concretas" de la explotación y opresión engendradas por el sistema capitalista y es el partido el único que debe asignarse la tarea de "realizar" la ideología revolucionaria y llevarla –eso sí, "sin imposiciones manipuladoras"– a todos los movimientos.

Con este planteamiento se cae justo en el error contrario al que se critica: en el error de infravalorar los contenidos revolucionarios –potenciales pero reales– que aportan estos movimientos no sólo a la lucha contra "manifestaciones concretas" de la opresión capitalista sino también en la definición de elementos de una alternativa de conjunto a la crisis capitalista que el movimiento obrero y sus partidos deben recoger para soldar una alianza estratégica y no simplemente coyuntural-oportunista con estos movimientos. Por supuesto que el partido revolucionario tendrá mucho que decir a estos movimientos, combatiendo a la tendencia antisindical y antipartidos que aflora en ellos, trabajando lealmente en su seno **por forjar su alianza revolucionaria con el movimiento obrero**, y también tendrá mucho que aprender de ellos si nos creemos de verdad que nos encontramos ante "una importante insuficiencia que el movimiento obrero revolucionario debe reconocer". La infravaloración de los nuevos movimientos se combina con la reafirmación de la vieja línea stalinista del bloque de las cuatro clases: "a las anteriores clases y capas de asalariados –clase obrera tradicional, ejército de reserva de parados y pequeña burguesía en proceso de proletarización– hay que añadir el campesinado, los pequeños y medianos productores (léase patronos o pequeña burguesía tradicional y media) en progresivo y rápido deterioro por la acción de la grandes empresas capitalistas y de los monopolios, para completar el conjunto de las clases y capas trabajadoras". De nuevo aparece aquí el soporte teórico de la estrategia y la práctica política neorreformista del PTA.

El "nacionalismo de clase" del PTA

"Frente al colectivo radical liquidador del partido, lejos tanto del dogmatismo estéril como del espontaneísmo anarquizante, nosotros propugnamos un partido marxista-leninista profundamente enraizado en el pueblo andaluz y defensor a ultranza de los intereses nacionales de Andalucía: un partido que practique un nacionalismo de clase (¡), que no está reñido sino que tiene como indispensable complemento el internacionalismo proletario."

Con esta concepción del partido "defensor a ultranza de los intereses nacionales de Andalucía" se reivindica por ejemplo la defensa de la Constitución centralista que ha permitido ilegalizar la victoria del pueblo andaluz en el referéndum del 28-F. La práctica de un "nacionalismo de clase" ha consistido en la campaña del PTA ante el referéndum en "centrarnos en nuestra propaganda global en explicar que el SI... es solamente un SI al futuro, un SI a Andalucía", en conseguir un "bloque por el SI" en el que se pretendía integrar al sector "andalucista" de UCD (el ala Clavero), pues "desenmascarar abiertamente a Clavero y la opción que representa sería en estos momentos algo objetivamente muy negativo", y en "ser especialmente cuidadosos en nuestra propaganda para no favorecer a cuantos les interesa presentar el problema como un enfrentamiento ideológico izquierda-derecha". ¿Qué diferencia hay entre esta orientación del partido nacionalista de clase y la que dieron a la campaña los partidos obreros reformistas, los nacionalistas del PSA? Francamente, ninguna.

Finalmente, "frente al silencio o el caos como única respuesta a la pregunta ¿qué hacer?, el avance de nuestra política de CONSTRUCCION NACIONAL DE ANDALUCIA". Para hacer esta política, el documento propone impulsar "un movimiento político que ponga en marcha a todo lo progresista que en los diferentes campos existe hoy en Andalucía, que es mucho", pero que no se aclara hasta dónde llega, si incluye o no a los pequeños y medianos empresarios, a una especie de "burguesía nacional" andaluza que mucho nos tememos entraría en la orientación de bloque andaluz que propone I. Moreno. Si fuese así, desde luego que esa política de construcción nacional no sería nada distinta de la que, por ejemplo, propone el PSUC para Catalunya en el marco de la estrategia eurocomunista de colaboración de clases.

Por último, los autores de "Por un partido para la revolución socialista" no aclaran si defienden la necesidad de construir ese partido a escala de todo el Estado o si comparten las teorías nacionalistas (tan ajenas al marxismo y al leninismo) sobre los "marcos autónomos" de la lucha de clases.

NOTA: Las citas están tomadas del documento que se señala en la entrada del artículo y del texto: "Las perspectivas políticas inmediatas y la situación del partido". Informe aprobado en el III Pleno del Comité Central Nacional del Partido de los Trabajadores de Andalucía. Enero 1980.

La patronal de Banca, a la ofensiva, sanciona en el Banco de Vizcaya

Amadeo PEREZ

Dentro de la campaña desatada por la CEOE por la aplicación del Estatuto de los Trabajadores, la AEB (Patronal de Banca) ha iniciado una campaña de represión en el sector, que se concreta en un despido en el Banco de Crédito e Inversiones de Madrid, y en dos sanciones de suspensión de empleo y sueldo a dos trabajadores del B. Vizcaya (Madrid).

La respuesta ha sido inmediata. En el B. Vizcaya, nada más conocerse la primera de las sanciones (un mes de suspensión de empleo y sueldo, por desacato a la autoridad y presuntas irregularidades en el control de entrada), la Asamblea de trabajadores del departamento en el que trabaja el sancionado, emplazó al comité de empresa a la convocatoria de una Asamblea general de la oficina principal del Banco, en la que se rechazó la misma por considerarla injustificada. Al mismo tiempo, la Asamblea General elaboró un calendario de movilizaciones encaminadas al levantamiento de la sanción.

El proceso de asambleas, concentraciones con pancartas en la puerta del Banco, colocación de carteles, recogida de firmas y dinero, tuvo su punto culminante en la ocupación del patio de operaciones del B. Vizcaya (O.P.) el pasado día 22 de abril por más de 200 delegados de comités de empresa de la banca de de Madrid.

La contundencia de las medidas adoptadas por el comité de empresa y por la asamblea, apoyados por todos los sindicatos del sector, ha forzado el paso atrás de la patronal, que en su última contraoferta al comité de empresa, rebaja las sanciones a una semana de suspensión de empleo y sueldo.

Durante todo el conflicto, la LCR ha participado de forma activa y destacada, tanto en asambleas, comité de empresa y S.S. de CC.OO., como en su trabajo autónomo como partido, defendiendo la movilización de los trabajadores como método para obligar a la empresa a la retirada de las sanciones.

Pero la lucha no ha terminado. El pasado día 23 de abril el comité de empresa, ampliado con la participación de trabajadores no pertenecientes al mismo, elaboró un nuevo calendario de lucha, encaminados a romper la resistencia patronal.





Primer Congreso de la Unión de Sindicatos de CC.OO. de Barcelona

Durante este mes de abril se están realizando asambleas y conferencias de todos los sindicatos locales de rama, que culminarán en las sesiones del Congreso los próximos días 2, 3 y 4 de mayo.

El Congreso y el debate que trae consigo, se produce en una situación política y sindical muy diferente a la de hace dos años, cuando se realizó la primera conferencia del sindicato de Barcelona. Entonces era una etapa de consolidación del sindicato después de la masiva afiliación, era una fase de participación de los afiliados en la vida sindical, era una situación en que la dirección del sindicato consiguió despertar muchas ilusiones en la mayoría de la Conferencia sobre los posibles resultados de los Pactos de la Moncloa, era, en definitiva, la confianza en el consenso, en una salida compartida a la crisis.

Enrich PRAT

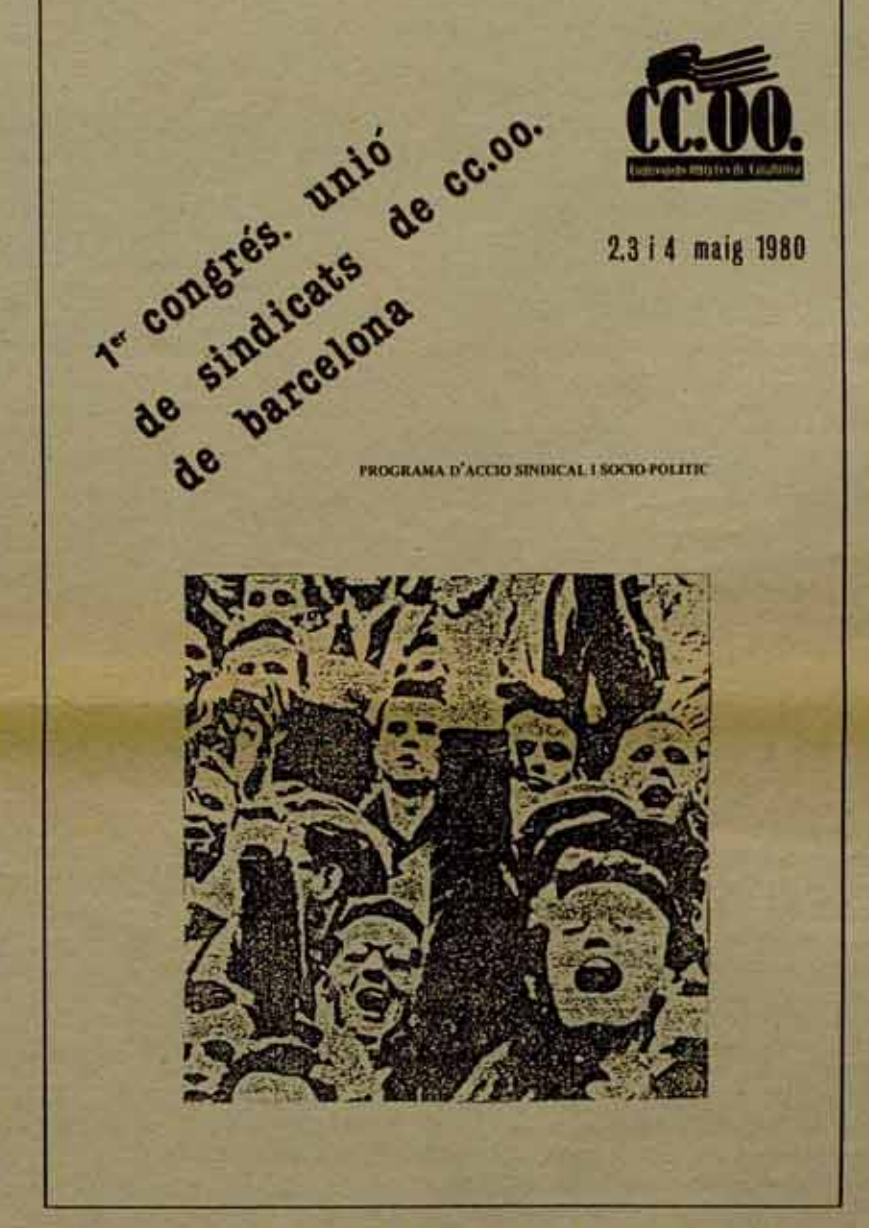
Por el contrario, la situación actual se caracteriza por un avance de la burguesía en todos los terrenos y por un retroceso en general de los trabajadores y sus organizaciones. La burguesía ha logrado avances significativos en el terreno económico (ha cortado la dinámica de crecimiento de los salarios por encima de los precios), se ha impuesto los topes salariales de Abril Martorell del 79, ha disminuido el empleo, la balanza de pagos está en fase desahogada, el proceso inflacionista no se ha disparado, etc.) y, sobre todo, ha logrado dividir y debilitar en un grado muy importante a las fuerzas de la izquierda y más en concreto las fuerzas de los trabajadores (sectores y trabajadores desmoralizados, desafiliación, pérdida de derechos y libertades conseguidos en años anteriores, etcétera).

¿Qué ha pasado durante este periodo? ¿Cómo se pude explicar este cambio de situación? ¿Qué alternativa debe presidir la política de CC.OO. para la nueva etapa política y sindical que se abre? Estos y otros interrogantes son los que debe contestar el Congreso de la Unión de Barcelona y posteriormente el de la CONC y de la Confederación estatal. Para este debate, la Ejecutiva saliente ha publicado un informe-balance y un programa de acción sindical.

El informe-balance, en su apartado de situación política, dice: **"la democracia se ha ido consolidando en un proceso lento, hegemonizado por la oligarquía y la derecha"**, y en otro párrafo: **"debemos ser lo suficientemente realistas y autocríticos para calibrar la situación y relación de fuerzas reales y todo aquello, incluida la foma en que nació, se desarrolló y murió el Pacto de la Moncloa, que genera el llamado desencanto, que no es más que un debilitamiento de las estructuras populares en nuestro país frente al avance paulatino de las fuerzas conservadoras".**

En el apartado de autonomías se analiza que "hay que criticar el tipo de Generalitat que hemos tenido, condicionada por actitudes presidencialistas de Tarradellas, criterios han sido coincidentes con la UCD en la mayoría de las ocasiones".

En el terreno económico el informe plantea: **"la única forma de avanzar en el capitalismo hacia una salida de la crisis en forma progresiva y justa es a partir de un plan de solidaridad nacional, que implica corresponsabilización de todas las fuerzas, lo que no va a darse mientras la actual correlación de fuerzas social y política exista. Para ello hoy debemos poner el acento en una política de resistencia ante cada una de las agresiones que sufre la clase trabajadora: convenios, expedientes de crisis, paro, etcétera."**



Este primer Congreso de la Unión de Sindicatos de Barcelona servirá también para preparar el II Congrés de la CONC (CC.OO. de Catalunya), a celebrar un mes más tarde. Los dirigentes de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya hacen serias autocríticas a algunos de los aspectos de la política anterior (Pactos de la Moncloa, etc...), pero no están dispuestos a sacar las lecciones oportunas y siguen proponiendo una línea de colaboración.

Estas constataciones son correctas y constituyen un avance en el análisis que hasta ahora se hacía la dirección del sindicato. Pero el informe-balance no profundiza en absoluto sobre las causas que nos han llevado a esta situación. No hay un balance de la política de consenso que defendía CC.OO., tanto a nivel de Estado como en Catalunya. Y además, las alternativas del Plan de Solidaridad Nacional son las mismas que tenía el sindicato hace dos años y que tan nefastos resultados ha tenido.

El Congreso debe reconocer lo que reflejan las enmiendas que hemos hecho los miembros de la izquierda sindical de CC.OO., y que a grandes rasgos son:

1.º– **El papel de la política de consenso en la etapa de transición.** El margen de maniobra política ganado por la UCD y la patronal lo consiguió en la etapa de la política de consenso. La política de consenso desarrollada por la izquierda parlamentaria pone de manifiesto que lejos de servir para consolidar la democraia y salir de la crisis económica, había sido el instrumento de que Suárez se sirvió para imponer su régimen político y económico y crear las condiciones necesarias para ganar las elecciones y desencadenar más independientemente todos sus planes contra los trabajadores y el pueblo.

La política de consenso significó a nivel político la renuncia por parte de la izquierda parlamentaria a una alternativa política y económica propia, y el apoyo implícito a la reforma de Suárez, cuyo contenido fundamental se recoge en la Constitución aprobada.

La Constitución de consenso no es la de todos los trabajadores; es la de la Monarquía, que consagra un Estado centralista y opresor, que favorece una enseñanza privada, que discrimina a la mujer y que mantiene el aparato represivo del anterior régimen.

En el terreno económico, el Pactos de la Moncloa, que inició la política de consenso, fue un pacto social que al mismo tiempo recargaba las consecuencias de la crisis sobre los trabajadores y aumentaba el número de parados y garantizaba la paz social necesaria para operar sin sobresaltos la transición política de la dictadura a la monarquía.

En el terreno de las libertades y derechos nacionales, en Catalunya la política de consenso tuvo su concreción en la constitución del Gobierno de Unidad Nacional, presidido por Tarradellas, incapaz de conquistar la soberanía nacional y cuya misión ha consistido en hacer ineficaz una mayoría de izquierda que existía en Catalunya.

2.º– La tesis del Plan de Solidaridad Nacional propugnada por la dirección del sindicato creemos que es incorrecta. Los objetivos de esta orientación están dirigidos de nuevo a recuperar el consenso perdido y con la filosofía de buscar una salida compartida a la crisis. Equivale a decir que con la participación de CC.OO. en una negociación de salida sí estaríamos dispuestos a aceptar sacrificios.

Tenemos la experiencia práctica de esta concepción, la experiencia de los Pactos de la Moncloa, la experiencia del consenso, que sólo ha servido para afianzar la ofensiva derechista de Gobierno y patronal, que sólo ha servido para que la crisis la paguen los trabajadores.

Proponemos que la vía de nuestro sindicato debe ser inversa, es decir, buscar una salida a la crisis pagada por quien la ha provocado: la burguesía. Esa salida a la crisis, la más realista, debe pasar por tres ejes básicos:

1.– **Organizar la resistencia** contra el Acuerdo Marco, contra el Estatuto del Trabajador, contra los convenios firmados este año.

2.– Por un verdadero **programa de salida a la crisis,** respetando los intereses de los asalariados.

3.– **Romper la política de colaboración** con la burguesía y sus partidos.

4.– En Catalunya **la batalla por la unidad de la izquierda contra el Gobierno Central y el de Convergencia i Unió** debe situarse en estas condiciones como el motor que haga marchar toda la orientación de los trabajadores. Unidad en el Parlament, unidad municipal (lo que exige renunciar a todo pacto con Convergencia i Unió y a firmar un pacto de la izquierda abierto a la participación popular, unidad para hacer frente a la política de austeridad que la Generalitat va a aplicar. Unidad contra las limitaciones que el pacto Suárez-Pujol va a imponer a la soberanía catalana.

Unidad, acción, programa

En la lucha sempiterna entre las clases sociales, entre los trabajadores y los capitalistas, la burguesía ha lanzado otra ofensiva y ha abierto un nuevo frente con la Ley Básica de Empleo (LBE). Rechazar esta Ley, exigir su retirada, derrotarla, tiene que ser un objetivo prioritario del movimiento obrero en estos momentos.

Cuando el paro azota a millón y medio de trabajadores, cuando cientos de miles de puestos de trabajo están amenazados, cuando la crisis económica del capitalismo se descarga sin piedad sobre los jóvenes, las mujeres, los trabajadores adultos, el gobierno reaccionario de la UCD no tiene otra respuesta para aliviar la dramática situación que la de restringir las prestaciones del Seguro de Paro. Y es que, para la burguesía, el paro masivo no es un problema que deba ser resuelto, sino un hecho del que hay que aprovecharse, al crear unas condiciones propicias para imponer a los trabajadores sus dictados. Con la LBE, la burguesía no sólo trata de reducir el coste económico del Seguro de Paro, sino también de infringir una nueva derrota al movimiento obrero y desmoralizarlo, y de hacer aún más precaria, insegura y miserable la situación de cientos de miles de parados, para, de ese modo, doblegar la resistencia de los trabajadores y allanar el camino para superar la crisis económica de acuerdo con los intereses del capital, los cuales, debe recordarse, exigen crear aún más paro y deteriorar aún más las condiciones de vida de los trabajadores.

Unidad para la acción

Como decíamos, hay que detener a la burguesía, hay que derrotar el proyecto de UCD e impedir que se convierta en Ley. Para ello resulta imprescindible la unidad del movimiento obrero y la actitud firme y combativa de sus organizaciones y direcciones.

La posición de los trabajadores frente a la burguesía se ha debilitado en los últimos años, lo que se ha debido, entre otras razones, al resquebrajamiento de la unidad, cuando no al enfrentamiento sectario entre las direcciones del movimiento, y es ese debilitamiento el que nos ha llevado hasta una posición defensiva y el que estimula a la burguesía a asestar nuevos golpes. La unidad, pues, hay que recomponerla para saldar con éxito la batalla en torno a la LBE. Pero esa unidad sólo se puede fomentar y sólo tiene sentido si es para luchar. La dirección de UGT debe abandonar su actitud divisionista y vincular al sindicato a la acción unitaria con CC.OO. El protagonismo que cree haber conquistado esa dirección, aun en el caso que así fuese, ha tenido un grave coste para los trabajadores en términos de su necesaria unidad, por no contar lo ridículo que resulta vanagloriarse del protagonismo de claudicar y plegarse a las proposiciones de la CEOE. La dirección de CC.OO. tiene que desechar la ambigüedad y falta de combatividad que ha caracterizado la campaña contra el Estatuto y la negociación colectiva este año, ofreciendo una alternativa que arrastre a los trabajadores y elimine toda posibilidad de actitudes sindicales claudicantes.

Programa

Lo preocupante y lamentable de la actual situación sindial es que estos cambios en la política de las direcciones sindicales son muy poco probables, a la vista de sus trayectorias recientes, y que son necesarios no ya para lograr avances en las reivindicaciones del movimiento obrero, sino para impedir retrocesos. La LBE contiene un duro ataque a las conquistas obreras en lo referente al Seguro de Paro, cuya defensa es un aspecto fundamental de lucha contra esa Ley. En esa defensa, por difícil que se presente, la LCR prestará todo el apoyo que le sea posible: ¡las prestaciones del Seguro de Paro no pueden acortarse ni reducirse! Del mismo modo, colaboraremos con todas nuestras fuerzas en lograr las mejoras que están exigiendo los partidos obreros mayoritarios frente al proyecto de UCD. (Ver el cuadro adjunto). Ahora bien, sabemos que los resultados no sólo dependen de las actitudes que adopten las direcciones reformistas, sino que están en buena medida determinados por las posiciones programáticas del PCE y del PSOE.

El retroceso del movimiento obrero frente a la burguesía, la posición defensiva en la que hoy se encuentra, tiene como causas fundamentales la política de consenso y pacto que ha caracterizado la etapa de la transición, las concesiones continuas y la edecuación permanente a los proyectos de la burguesía, la desmovilización progresiva y necesaria con esa política, en suma, la causa es la renuncia del reformismo a levantar una alternativa política y económica fundamentada en los intereses de la clase trabajadora y en el proyecto social de alcanzar el socialismo. Todavía, las direcciones reformistas persisten en su actitud colaboracionista, y así, en el tema de la crisis económica, nos hablan de una salida basada en la solidaridad obrera y la solidaridad nacional (PCE), o en un objetivo de clase y un objetivo nacional (PSOE), creyendo que pueden cuadrar el círculo y realizar una política que armonice en la crisis los intereses de la clase obrera y los de la burguesía. Las enmiendas presentadas por estos partidos a la LBE están imbuidas del mismo espíritu: no son propuestas basadas en las necesidades de los trabajadores, sino que se ajustan mansamente, realistamente dicen ellos, al sistema, sus posibilidades y sus circunstancias. El corto alcance de esas enmiendas, la ausencia de propuestas eficaces para reducir el paro y crear puestos de trabajo, las estrechas perspectivas que abren estos partidos, en suma, la falta de objetivos claros y estimulantes por los que combatir puede determinar, una vez más, que las movilizaciones no alcancen el nivel suficiente para impedir que la burguesía se apunte un nuevo tanto.

La alternativa que defiende y ofrece a los trabajadores la LCR es un programa que no respeta los límites y restricciones del sistema capitalista, sino que se erige en función de las necesidades y reivindicaciones de los trabajadores y demás capas populares de la población. Como tal, es una alternativa de lucha y movilización, puesto que su realización dependerá siempre de la fuerza del movimiento obrero para imponerse a la burguesía. En lo que atañe a los temas de la LBE, nuestras proposiciones se concretan en reivindicar un seguro de paro indefinido para todos los trabajadores que hayan perdido su empleo y un subsidio de paro, indefinido y equivalente al salario mínimo, para todos aquellos que buscan el primer empleo. Por otra parte, en la política de empleo, rechazamos el inoperante mecanismo de conceder ventajas económicas de toda naturaleza a los capitalistas que creen puestos de trabajo, rechazamos toda forma de relación laboral (contratos a tiempo parcial, trabajos "sociales" y temporales) que facilite la explotación de los trabajadores y fomente su división y desmovilización. Propugnamos, en cambio, un masivo plan de gastos públicos destinados a crear y sostener los servicios sociales que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores.

Los aspectos fundamental

Ley Básica de Empleo de UCD | **Posiciones y enmiend**

–Contratos sin pl

Art. 6.° Contratación temporal, a tiempo parcial y de colaboración social.

2. Las empresas privadas, los empleadores y la Administración Pública, institucional y local, por el tiempo y en las condiciones que se señalen en las medidas de Promoción y Fomento del Empleo, podrán contratar temporalmente a los trabajadores con el carácter de contrato de duración determinada, cualquiera que sea la naturaleza del trabajo a realizar.

3. Los perceptores de las prestaciones por desempleo prevista en la presente Ley podrán formalizar contratos de trabajo a tiempo parcial.

4. El INEM podrá exigir de todo trabajador desempleado siempre que cobre las prestaciones de desempleo previstas en la Ley, un trabajo de colaboración cuando el mismo: a) sea de utilidad social y redunde en beneficio de la comunidad; b) se concierte con organismo público o privado de probada utilidad social y sin ánimo de lucro; c) tenga carácter temporal; d) se realice en el ámbito de la oficina de empleo en la que esté registrado.

El PSOE-UGT acepta el con
El PCE-CC.OO. rechaza la
contrato de trabajo (apartado 2),
Acepta, en cambio, el conteni

Fomen

Art. 9.° Fomento fiscal al empleo.

Arts. 10, 11, 12 y 13. Programas para el fomento del empleo para grupos específicos de trabajadores (trabajadores mayores de 50 años, jóvenes, minusválidos, etcétera).

Estos artículos contemplan la posibilidad de otorgar un conjunto de ventajas (deducciones en impuestos y en las cuotas de la Seguridad Social, subvenciones, créditos baratos, etc.), a las empresas que contraten a determinados tipos de trabajadores.

PSOE-UGT pide que se pase
se acrecienten.
PCE-CC.OO. enmienda el ar
empresas que contraten trabajado
en crisis por el Gobierno y de em
no hayan realizado regulaciones
último año.

Segu

Art. 16. Campo de aplicación del Seguro de Paro.

Se extiende a los trabajadores incluidos en regímenes de la Seguridad Social que contemplan la contingencia de desempleo.

Art. 20. 1. Duración del tiempo del seguro.

Estará en función de los períodos de cotización según la escala siguiente:

Cotización en los años anteriores	*Período máximo*
26 semanas	90 días
39 semanas	135 días
52 semanas	180 días
78 semanas	270 días
104 semanas	360 días
130 semanas	450 días
156 semanas	540 días

Art. 20. 2. Cuantía de las prestaciones.

Actualmente	*Ley Básica del Empleo*
75 % 1.er semestre	80 %
75 % 2.° semestre	70 %
60 % 3.er semestre	60 %

En ningún caso la prestación será superior al 220 % del salario mínimo.

Art. 28. Mejora y cobertura voluntaria del Seguro de Paro.

Para mejorar los topes y la duración se podrán establecer cuotas complementarias a través de conciertos con el INEM o con entidades aseguradoras, o constituir mutuas o sociedades de garantía.

PCE-CC.OO. La ley debe ext
sea el régimen de la Seguridad So
trabajadores del campo, de la pe
hogar, etc.
PCE-CC.OO. y PSOE-UG
otro más. O sea, un máximo
actualmente.

PCE-CC.OO.

80%
75%
70% el resto del tiem

PSOE-UGT, acepta el límite
cuantía del salario mínimo.
PSOE-UGT y PCE-CC.OO.
de Paro. Proponen la supresión
las notas complementarias.

Subsidi

Art. 29. Prestación asistencial.

1. Se establece una prestación económica extrarreglamentaria con carácter de subsidio asistencial en favor de aquellas personas que, inscritas en una Oficina de Empleo como paradas, sin que hayan recibido una oferta de empleo adecuada, se encuentren en alguno de los siguientes casos: a) Trabajadores incluidos en el régimen general de prestaciones por desempleo que carezcan del derecho a las mismas por no tener cubiertos los períodos de cotización, siempre que no se les haya ofrecido colocación adecuada en el plazo de treinta días, a partir de su inscripción. b) Los trabajadores que retornan del extranjero siempre que no estén en situación asimilada al alta a efectos de la prestación por desempleo. Deberán inscribirse en la Oficina de Empleo antes de los treinta días siguientes a su retorno sin que se le ofrezca empleo adecuado en el plazo de los treinta días siguientes.

2. Los mayores de dieciséis años de edad y menores de veinticinco, con independencia de lo dispuesto en el capítulo siguiente, tendrán acceso a las becas y otras ayudas formativas y asistencia técnica precisa para lograr una titulación o formación profesional, tanto en entidad de enseñanza como empresas públicas o privadas, que les permita acceso al mercado de trabajo y, asimismo, para oficios técnicos de las Fuerzas Armadas.

Reglamentariamente, se determinará qué jóvenes quedan excluidos, con arreglo a la capacidad económica de la familia.

Art. 30. Cuantía del subsidio.

El equivalente al 75 % del salario mínimo por tres meses prorrogable por otros tres.

PSOE-UGT proponen hac
autónomos que hayan perdido
titulación universitaria y forma
PCE-CC.OO. propone que s
que lleven inscritos seis meses e
oferta de empleo adecuada.
PSOE-UGT. 100% del sa
prorrogable otros tres.
PCE-CC.OO. acepta el tie
aumentada en un 20% por cad

la Ley Básica de Empleo

CC.OO. y PSOE-UGT | **Posición de la LCR**

rechos laborales

sofía de este aspecto de la Ley. ación del carácter temporal del partado 3 sobre tiempo parcial. do 4.

Rechazamos la contratación temporal y a tiempo parcial. Del mismo modo, rechazamos el derecho de imponer un trabajo de "colaboración social".

El trabajo temporal y tiempo parcial es una baza en poder de los empresarios para imponer las condiciones laborales que se les antojen por la inseguridad que crea en los trabajadores. Los capitalistas pueden renovar continuamente los contratos temporales, obteniendo así trabajadores fijos, pero sin derecho al puesto de trabajo. Los trabajadores, en cambio, se encuentran con las manos atadas para luchar por sus reivindicaciones ante el miedo a perder el puesto de trabajo.

El trabajo de "colaboración social" posibilita el disponer de mano de obra al precio barato de la prestación contemplado por la Ley. Imposibilita, por el contrario, que las instituciones públicas (o privadas) contraten la mano de obra necesaria, en condiciones laborales de plenos derechos para el trabajadores, para cumplir sus funciones.

mpleo

d de otorgar esas ventajas a que

nando las subvenciones para las ovenientes de sectores declarados structuración, a que las empresas o despidos improcedentes en el

Rechazamos esta política de empleo por ineficaz e improcedente. La creación de puestos de trabajo está determiada por razones distintas de las ventajas transitorias que se otorguen a los capitalistas, los cuales no son más que una vía para inflar los beneficios a costa de los presupuestos públicos. Por otro lado, esas ventajas propician todo tipo de corruptelas en las empresas, fomentan la sustitución de trabajadores y abre diferencias entre ellos según que sea ventajosa o no su contratación.

Hay que levantar una política eficaz contra el desempleo que tiene que basarse en el gasto público orientado a obras y servicios de interés social.

Paro

s los trabajadores cualquiera que ién adscritos. Se incluiría así a los rte de la minería, empleados del

n año de duración, prorrogable frente al año y medio vigente

PSOE-UGT
80%
70%
60

20% y fija un límite inferior en la

osibilidad de privatizar el Seguro unque no rechazan expresamente

Apoyamos la posición de PCE-CC.OO.

El paro es un problema social y por tanto la sociedad debe cubrir a los que se hallan en esa situación. El Seguro de Paro debe ser, en consecuencia, por tiempo indefinido.

La Ley de UCD no amplía para ningún trabajador sus derechos y en cambio los reduce para todos aquellos que no hayan cotizado todo el tiempo en los últimos tres años.

La misma razón esgrimida anteriormente nos conduce a que la prestación del paro debe ser el 100% del salario percibido por los parados en su último empleo.

La angustia de los trabajadores no puede ser explotada y rentabilizada por el capital. Supresión del artículo. Dada lacobertura que propugnamos, implícitamente, se rechazan las cuotas complementarias a la Seguridad Social. (En estos momentos la reivindicación de los trabajadores debe ser general y común.)

sempleo

u aplicación a los trabajadores y a los menores de 25 años con al de 1.º, 2.º ó 3.º grado. s demandantes de primer empleo e empleo y no hayan recibido una

por seis meses de duración.

, aunque propone que ésta sea rgo del beneficiario.

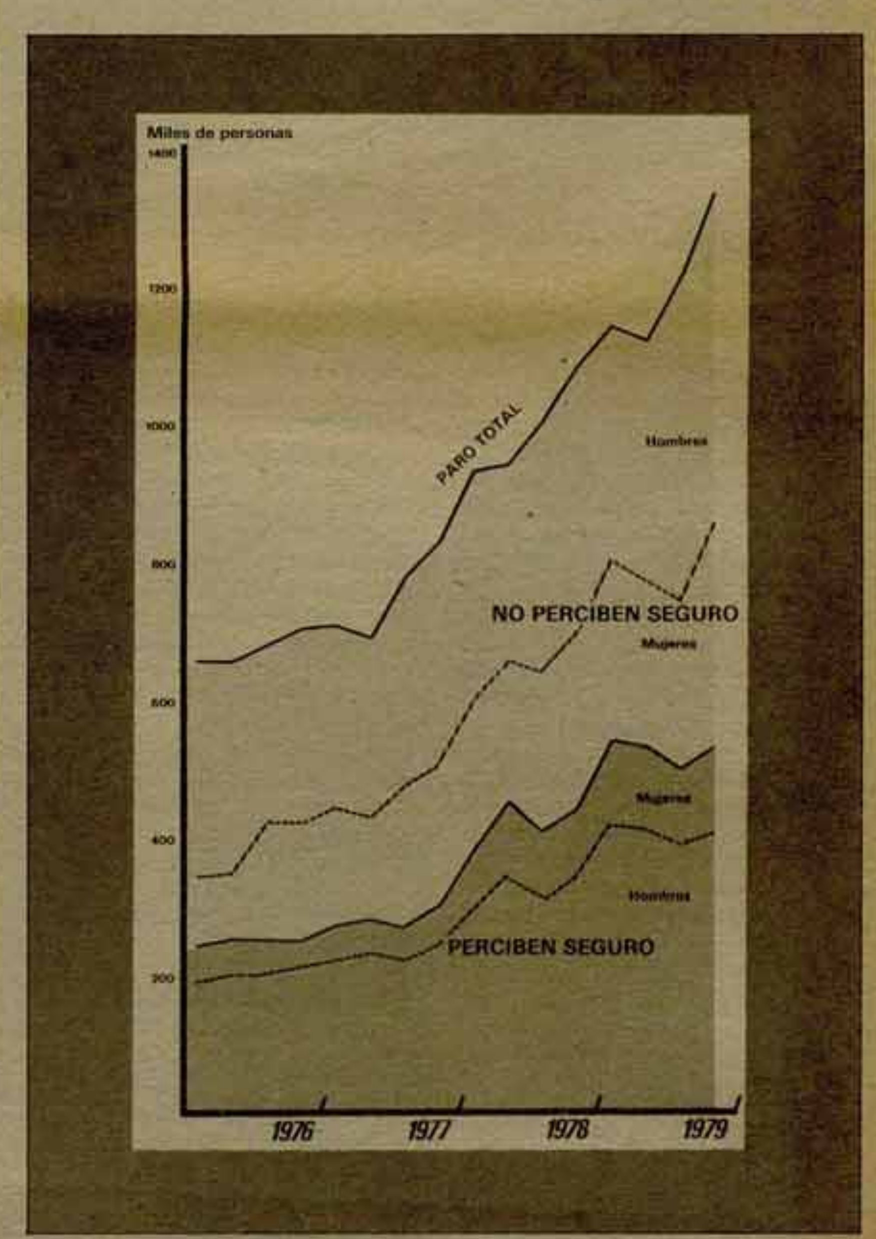
El subsidio de paro debe cubrir a todos los que buscan un empleo y no lo encuentran.

La cuantía debe ser al 100% del salario mínimo por un periodo indefinido.

Las cifras del paro, hoy



Datos de interés sobre el Seguro de Paro



• Del 1.334.000 parados oficiales en el cuarto trimestre de 1979, **sólo el 41% percibían el Seguro de Paro.**

• Las mujeres representan el 34% de los parados, pero sólo el 21% de los perceptores. La relación perceptoras/paradas es del 25%.

• Los hombres representan el 66% de los parados y el 79% de los perceptores. La relación perceptores/parados es del 46%.

• Las prestaciones por Seguro de Paro fueron en 1978 de 138.000 millones de pesetas. Esa cantidad, teniendo en cuenta el número de perceptores y que incluye los pagos de cuotas de los parados a la propia Seguridad Social, determina una percepción neta media de **20.500 pts/mes por trabajador.**

• Las prestaciones en 1979 fueron de 210.000 millones de pesetas, lo que supone una prestación neta media aproximada **de 24.500 pts./mes.**

• **Los gastos del Seguro de Paro representaron en 1979 sólo el 1,6% del Producto Nacional. Las subvenciones, transferencias y desgravaciones a empresas el 4,3% o sea, casi tres veces más.**

• Sufragar un subsidio de paro para los **800.000 trabajadores en paro que no cobran seguro,** equivalente al salario mínimo, supondría sólo 200.000 millones de pesetas (**1,5%** del Producto Nacional).

Navarra

Rechazo de la red arterial de Pamplona

Un proyecto del MOPU iniciado en el año 65 y que salió a información pública en 1979, prevé la construcción de una vasta red arterial de autopistas con un presupuesto de 8.338 millones de pesetas, con la previsión de concentrar en Pamplona y su comarca más de 400.000 habitantes en el año dos mil.

Navarra puede librarse de este proyecto, después del intenso trabajo realizado por las Asociaciones de Vecinos y por miembros de los distintos ayuntamientos y Concejos de la Comarca de Pamplona se ha logrado, al final del período de exposición pública, que nadie se atreva a defender el citado proyecto. "Dicen que hasta Del Burgo está en contra", comentan algunos vecinos contentos de su triunfo.

Cuando se conoció el proyecto, se estableció una sólida coordinación entre los Ayuntamientos y Concejos afectados para buscar alternativas. Las AA.VV. llevaron el debate a los barrios e impulsaron la recogida masiva de firmas para presentar las correspondientes alegaciones, además de editar un folleto explicativo. Esta campaña se cerró con un ciclo de mesas redondas donde se fueron desmenuzando argumentos contra la red arterial.

Nadie defiende el proyecto

El hecho de que nadie defienda el proyecto de red arterial como tal (sólo algunos defienden su personal y específica versión del mismo), es el argumento más demoledor. Este proyecto es hijo del trasnochado racionalismo funcionalista, y si se aprueba generará una clara especulación, ya que al alterar la accesibilidad de las distintas zonas –elemento importantísimo en la fijación del precio del suelo urbano– se produce una modificación del mercado que impulsa a la especulación. Por otra parte, crea las condiciones necesarias para una construcción de alta densidad y bajas dotaciones como puede comprobarse por experiencias similares.

La red arterial aparece como pieza clave de un determinado modelo de ciudad: la ciudad capitalista. Las ciudades son la expresión física de unas determinadas relaciones sociales y en consecuencia, la ciudad capitalista se planifica como una inmensa máquina productiva cuyas características más importantes son:

–La articulación jerárquica y funcional de la ciudad en función de ese carácter de máquina productiva.

–La profunda segregación social que permite dividir toda la ciudad en centro y periferia desde una amplia perspectiva de clase.

–La utilización del suelo urbano como medio de acumulación capitalista, de especulación.

La trama urbana, el modo de vida, el delicado funcionamiento de ésta como de cualquier otra ciudad, puede quedar destrozada si logran imponer la realización de la red arterial. Se trata de un proyecto enmarcado en una economía que privilegia el transporte privado, que no tiene en cuenta las necesidades reales de transporte de los vecinos, sino que impone como pretendida "solución" (una auténtica agresión) la necesidad de trasladarse velozmente: el automóvil particular.

Entre los muchos argumentos que diversos ponentes realizaron en estas mesas redondas, destacamos uno más: la red arterial, constituida fundamentalmente por autopistas y autovías, es una alternativa que por su carácter y estructura limitará necesariamente el desarrollo del transporte público.

Algunas conclusiones

Los arquitectos que han redactado los distintos Planes Generales de los Ayuntamientos y Concejos de la comarca, mostraron como la red arterial, sin haber sido aprobada, había venido condicionando la planificación de toda la zona. De hecho, había ido imponiéndose parcialmente a través de los distintos Planes que la incorporaban. Esta realidad y la profunda relación de la red arterial con las "Normas Subsidiarias y Complementarias del Planeamiento de Pamplona y su área de influencia", planteaban el riesgo de que, aunque el proyecto como tal sea rechazado, siga imponiéndose en la práctica. De ahí la urgente necesidad de exigir la revisión de estas Normas Subsidiarias y el desarrollo de un debate sobre el Plan General de la comarca, o al menos de los criterios básicos de planificación. Detrás de esta cuestión, aparece otro debate importante y también urgente sobre el ente comarcal, protagonista futuro de estas actuaciones.

Las conclusiones más importantes de esta lucha y estos debates pueden resumirse de la siguiente manera:

–Asegurar el rechazo de la red arterial; el proyecto puede estar moribundo, pero no muerto.

–Acometer la revisión de las Normas Subsidiarias, desde el punto de vista de los intereses populares.

–Afrontar los problemas más urgentes del transporte, especialmente la unificación de las dos empresas que atienden el transporte público. Paso previo para la financiación pública y la mejora de los servicios, estudiando los momentos de mayor densidad de tráfico y analizando sus causas.

Es preciso, por último, garantizar que estas tareas se hagan con plena participación popular.

LEYENDA DE VIALES DE LA RED ARTERIAL DE PAMPLONA: 1. Autopista Oeste. 2. Autopista Este. 3. Autovía Noroeste. 4. Penetración de Berriozar. 5. Variante Norte. 6. Variante Oeste. 7. Carretera de Ororbia. 8. Acceso de Landaben. 9. Carretera de Oteiza. 10. Acceso de Barañain. 11. Carretera de Huarte. 12. Carretera de Logroño. 13. Acceso de Logroño. 14. Variante Sur. 15. Acceso Plan Sur. 16. Acceso de Mutilva. 17. Avenida de Zaragoza. 18. Variante de Noain.

Anulado por la Administración al Ayuntamiento de Madrid

Un acuerdo insuficiente y ambiguo

El gobernador civil de Madrid ha prohibido la manifestación que la Federación Provincial de AA.VV. proyectaba realizar el 27 de abril en apoyo al Ayuntamiento, y como protesta por la suspensión del acuerdo municipal sobre participación en las Juntas de Distrito. Suspensión realizada por la Dirección General de la Administración Local y de la que informamos en nuestro anterior número.

Esta prohibición se enmarca en la escalada de agresiones de UCD contra la autonomía municipal y contra toda posibilidad de control de los Ayuntamientos por los trabajadores.

Por nuestra parte, el apoyo a la Corporación madrileña contra las injerencias de la Administración no impide la realización de una crítica a los aspectos negativos de las normas de participación que se pueden calificar cuando menos de ambiguas e insuficientes. En efecto, el acuerdo adoptado por el Pleno no recoge las aspiraciones de las AA.VV. que la Federación entregó en documento al propio Ayuntamiento con anterioridad. Por otra parte, aunque el acuerdo municipal se autotitula "Normas Reguladoras de la Participación Ciudadana en las Juntas de Distrito", no se trata de tal, ya que, como el propio documento establece, la participación se realizará a través de los Consejos de Distrito. (Art. 7).

No a los consejos

Es en el tema de los Consejos donde se encuentran los aspectos más regresivos del documento municipal. El Art. 8 establece que la pertenencia a los mismos como miembros de pleno derecho deberá solicitarse ante la Junta, pudiendo decidir en última instancia el presidente de la misma. Asimismo, el presidente de la Junta se convierte, por obra y gracia del Art. 9 en el presidente nato de los Consejos, y los vocales de la Junta sustituirán al presidente en aquellos Consejos que éste les proponga (Art. 10). ¿Dónde queda pues la autonomía del movimiento para dotarse de sus propios organismos? No debemos olvidar que tanto el presidente como los vocales de las Juntas fueron nombrados, "a dedo" por el alcalde, y que las competencias de las Juntas –muy pocas por cierto– recaen única y exclusivamente en el presidente, el resto de los miembros quedan como meros convidados de piedra. Los Consejos, por último, tienen un carácter meramente consultivo, con lo que los esfuerzos de los vecinos por participar en los mismos y por presentar alternativas a los problemas de sus barrios quedan después diluidos en la maraña de la Corporación municipal, sin garantías efectivas de que vayan a ser tenidos en cuenta.

El hecho es que las AA.VV. no quedan reconocidas expresamente como tales en el documento, y no se recoge su derecho a voz y participación plena en las Juntas, tan sólo han de recoger en sus órdenes del día las propuestas aprobadas por los concejales, que pasan a actuar como filtros entre las organizaciones de los vecinos y la estructura de base del propio Ayuntamiento.

El documento establece que las reuniones de las Juntas han de anunciarse con la suficiente antelación, incluyendo el Orden del día de las mismas, pero, ¿qué es suficiente antelación? Uno de los elementos fundamentales para cualquier funcionamiento democrático es la INFORMACION, suficiente, clara, que llegue a todas partes y con plazos de tiempo precisos, sin ningún tipo de ambigüedad. Por el momento, el Ayuntamiento de Madrid, su mayoría de izquierdas, no parece dispuesto a llegar tan lejos, y es que al PSOE le siguen asustando las AA.VV., y la posibilidad de que si los vecinos meten "demasiado" las narices en la Casa de la Villa, se pongan a criticar con fuerza la política de "gestión de la miseria", consecuencia directa de la falta de enfrentamiento real por parte de la izquierda a los planes de austeridad del Gobierno.

Juan MANTILLA

Barcelona

"Setmana per la salut"

"...vivir hoy en Barcelona, o en las ciudades que la rodean, continúa siendo poco aconsejable desde el punto de vista de la salud".

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona ha organizado, del 20 al 27 de abril, una "Semana para la salud", con multitud de actividades y apoyada por partidos de izquierda, comités de empresas y con la colaboración del Ayuntamiento. Se trata de llamar la atención, discutir y proponer alternativas a los graves problemas sanitarios que padecen los barrios obreros y las capas populares de la sociedad en especial, abarca diversos aspectos y se manifiesta contra los proyectos de UCD.

La salud en la ciudad: El folleto editado por las AA.VV. toca los temas de la contaminación, el ruido, el tráfico, la falta de zonas verdes y equipamientos, las tensiones que esto produce, las deficiencias de transporte público, etcétera.



Concluye afirmando la necesidad de "transformar la ciudad en función de los intereses colectivos".

La salud en la escuela, completamente marginada hasta ahora por desinterés de la Administración, requiere la puesta en práctica con urgencia de un plan que permita controlar las condiciones de seguridad e higiene, la prevención de enfermedades, la educación sanitaria (comenzando por los propios enseñantes) y la formación de los padres.

En el apartado dedicado a la **salud en la vivienda** se ponen de relieve las pésimas condiciones que reúnen unas viviendas construidas para hacer negocio, faltas de espacio y luz suficiente, llenas de humedades, carentes de insonorización, etcétera, y el problema del chabolismo, donde todos estos males se agravan de forma que los habitantes de chabolas dan los índices más elevados de enfermedades crónicas.

La salud en el trabajo denuncia las llamadas enfermedades profesionales y llama a luchar contra los ritmos agotadores, los horarios excesivos, las horas extras y las primas a la productividad. Se incluye la exigencia de que los servicios médicos de empresa dependan de la Administración y estén plenamente controlados por los comités de seguridad e higiene.

Por último se dedica un apartado a la **"salud en la Sanidad"**, denunciando las deficiencias de la Sanidad Pública, los intentos de desprestigiarla para después privatizarla, la masificación de los centros sanitarios, la marginación de los enfermos crónicos, el abuso de los medicamentos y la falta absoluta de Medicina Preventiva. El folleto exige la creación de una red de Centros de Salud en barrios y pueblos y de Hospitales Públicos, que la salud se financie íntegramente por los presupuestos del Estado y dependa de la Generalitat, todo ello encaminado a hacer realidad que "la salud es un derecho fundamental de las personas".



El Gobierno pega duro en la enseñanza canaria

Alberto MARIN

El gobernador civil de la provincia de Gran Canaria ha impuesto una multa de 500.000 pesetas al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza del País Canario (STEPC) por unas supuestas (no ha sido probada su existencia) pancartas, alusivas a la presencia de la Legión en Fuerteventura, portadas durante la manifestación realizada en las Palmas, el día 5 de febrero, contra el Estatuto de Centros Docentes.

El caso es reprimir, sancionar y machacar al movimiento y cuando no pueden hacerlo por "alteración del Orden Público" –en la manifestación no hubo ningún incidente–, ponen en marcha la nueva moda de UCD: atacar la libertad de expresión.

Durante los meses de marzo y abril, el Gobierno ha intentado continuamente descabezar al movimiento estudiantil y de enseñantes. Primero recurrió a la Policía y la represión; después ha permitido la actividad fascista y finalmente pretende atemorizar a los líderes de las pasadas movilizaciones por medio de multas y amenazas.

Hace escasamente un mes nos enterábamos de que el STEPC (sindicato de mayor implantación entre los trabajadores de la enseñanza de Canarias y miembro de la UCSTE) era sancionado con una multa de medio millón de pesetas por su participación en la manifestación unitaria contra los proyectos del Gobierno para la enseñanza. Inmediatamente el STEPC convocó una reunión de sindicatos a la que en principio sólo asistió CC.OO.

Poco tiempo después, en Las Palmas, Javier Parra (militante de las Juventudes Comunistas Revolucionarias y estudiante del INB Alonso Quesada), era multado también con 150.000 pesetas por su participación en la huelga general de la enseñanza. Precisamente nuestro camarada había sido detenido durante la huelga y expulsado temporalmente de su Instituto, y el pasado domingo, 13 de abril, fue atacado brutalmente por una banda fascista, que le provocó heridas y cortes con una botella de cristal en la cara, cuello y brazos.

Tanto el movimiento estudiantil como los enseñantes atraviesan un momento de profunda desorganización. Es este el momento que han aprovechado el Gobierno y los fascistas para intentar descabezar a los luchadores de la enseñanza.



Para la LCR este es el momento de la reorganización. Ahora, más que nunca, hay que volver a reunir a las coordinadoras de estudiantes y preparar la autodefensa y la lucha contra los fascistas. Construir comisiones antifascistas y expulsar a los fachas de los centros de estudio.

Ahora, también, hay que reforzar las organizaciones sindicales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Hay que comenzar una amplia campaña de solidaridad con el STEPC, con nuestro camarada Javier y con todos los sancionados. Una campaña en la que participen sindicatos, partidos, organizaciones juveniles, etcétera, para exigir la suspensión de todas las sanciones y multas. Hay que conseguir vencer al Gobierno y al fascismo. Sólo con la unidad, la movilización y la solidaridad se podrá conseguir.

Lucha antinuclear internacional

En el próximo número de COMBATE esperamos poder ofrecer información precisa sobre las jornadas de lucha previstas en el Estado español, en los meses de mayo y junio, contra la energía nuclear y que han sido discutidas en la asamblea estatal realizada en Pamplona los días 19 y 20 de abril. Hoy hacemos una reseña de los acuerdos adoptados en la IV Conferencia Internacional del Movimiento Antinuclear, celebrada en la República Federal de Alemania el pasado mes de enero.

En esta conferencia participaron representantes de 15 países, con la presencia de Euskadi y del resto del Estado español con organizaciones de Catalunya y Madrid. El interés de la conferencia viene dado por la conclusión unánime de la necesidad de realizar la lucha antinuclear a escala internacional, aunando los esfuerzos y experiencias, coordinándose de forma permanente por medio del establecimiento de canales de información efectivos y rápidos entre los grupos de los distintos países.

En este sentido hay que destacar la decisión de realizar acciones centrales, y en fechas coincidentes, en todos los países, concretamente los días 24 al 26 de mayo, 28 y 29 de junio, además de la "Marcha sobre Washington" el día 26 de abril. En la mayor parte de los países (Italia, Suiza, Alsacia, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Suecia, Estados Unidos y Francia) se han decidido ya las acciones a realizar en el mes de mayo.

Centralizar las reivindicaciones

Una de las conclusiones más positivas de la conferencia fue la decisión de unificar los ejes de actuación del movimiento, centrándose en los aspectos más acuciantes y que mejor pueden conectar con el conjunto de la población: la lucha contra todo tipo de armamento nuclear, contra la extracción del uranio, la exigencia de que los gobiernos den información cierta de los niveles máximos admisibles de radiación no peligrosa, la búsqueda de unidad con las luchas de los trabajadores, pues "el enemigo es el mismo", y la lucha contra la represión, cada día mayor, que se ejerce por parte de todos los gobiernos contra los movimientos antinucleares.

Se decidió adoptar un tipo de consigna breve y sencilla que permita la elaboración de pancartas y que llegue a todo el mundo. Concretamente se acordó que las consignas comunes internacionales serán:

- **Alto a la energía nuclear.**
- **Pleno empleo.**
- **No a las armas nucleares.**
- **Utilización de energías seguras y renovables.**

La próxima conferencia se prevé realizarla en el mes de septiembre en Friburgo. Es de esperar que entonces se pueda realizar un balance positivo de estas campañas, se haya reforzado el movimiento a escala internacional y se abran nuevas perspectivas contra la agresión nuclear del capitalismo.

Sexualidad en Vitoria:

Lo subjetivo también es político

Genoveva ROJO

Cuando Rosa Menéndez me sugirió la idea de comentar para "COMBATE" la II SEMANA DE ESTUDIOS SEXOLOGICOS DE EUSKADI sólo se me ocurrió contestar algo como: "de acuerdo, pero... será una visión muy personal". Supongo que el comentario llevaba una buena dosis de disculpa porque pensaba desde aquel momento orientar el artículo hacia unas perspectivas más subjetivas, en detrimento de una supuesta ortodoxo-teórica-científica información del cotarro.



Los ponentes de las jornadas. De izquierda a derecha, Josep Marqués, Genoveva Rojo autora de esta crónica, los psicoanalistas del Grupo Cero, Miguel Anxo García y Gretel Aunnan.

(Foto García Francés/"El País")

Recordando ahora los cinco días que compartimos en el barrio de Arana aqellas doscientas cincuenta personas que optamos por dedicar la Semana Santa a discutir sobre "Modelos sexuales en nuestras culturas y alternativas", la primera impresión es que sin la participación de las **mujeres**, las Jornadas no hubieran sido ni mucho menos, las mismas. Por supuesto me refiero a participación no sólo como ponentes (tres mujeres/seis hombres) sino fundamentalmente con nuestra presencia específica desde el público (Rosa, Itziar, Josefina, Miren, Fina, ...).

Lunes. Las primeras miradas son de reojo

Desde la primera mañana pudo constatarse que la dialéctica entre lo femenino y lo masculino, y por lo tanto las relaciones entre las mujeres y los hombres allí presentes, iban a ser la sal de las Jornadas. En la formación de los diferentes grupos de trabajo la mayoría de los participantes eligieron como temas: "Feminismo y modelos sexuales", "La crisis del modelo masculino" y "Lo masculino y lo femenino en nuestras culturas"; adoptando la decisión de unirse en un macrogrupo de cincuenta componentes para discutir en común sobre los tres asuntos.

Por la tarde, Miguel Anxo García, psicólogo gallego, comienza a bombardear el modelo reproductivo característico del comportamiento sexual occidental. En mi opinión, M.A. se centró demasiado en las necesidades de la clase dominante, olvidando la importancia que en estas cosas de la sexualidad suele tener el sexo dominante, es decir, los varones.

Como postre, el profesor Ortiz Osés presentó una sabrosa comunicación sobre "Matriarcalismo vasco y erotismo". Recogió los primeros aplausos de las Jornadas no tanto por su contenido, como por lo sugestivo de su discurso, con lo cual transmitió este buen hombre lo lúdico que resultaban para él sus trabajos de investigación. Hermosa fue su reivindicación de las adorables brujas vascas, aunque tanto idealismo sobre las raíces matriarcales de Euskadi fuera criticado por alguna mujer del público, en el sentido de que, actualmente, resultaría peligroso y molesto para las mujeres vascas que los hombres confundan a sus esposas, compañeras o novias con sus respectivas madres.

Martes. Ni te cases ni te embauques (el Grupo Cero)

A pesar de lo prematuro de la hora (ya sabemos que en estos encuentros siempre termina una acostándose tarde) todos estábamos a las 9,30 h. deseando escuchar a Montserrat Roig. Con su presencia el discurso femenino hizo su aparición en las Jornadas: para hablarnos de "Erotismo y Pornografía" partió de sus propias fantasías eróticas, y de las contradicciones que ella, como tantos otros, encontramos entre "nuestro subconsciente tenebroso y vergonzante" y nuestro discurso consciente sobre la sexualidad. Montserrat piensa "que la única alternativa a lograr hoy entre todos es el milagro de la ternura".

El debate que siguió a su exposición fue, al menos, la expresión de cómo determinadas maneras de decir y hacer, permiten la creación de espacios de encuentro, más humanos, más tiernos de lo que normalmente podemos disfrutar en un acto público.

Pero el buen sabor de boca duró poco. De pronto aparecieron en la mesa tres varones (la Santa Cena, dijo alguien después): eran la representación del Grupo Cero. Discurso masculino donde los haya: marginador, elitista, fanfarrón, embaucador, apocalíptico y además, enormemente aburrido. Su ponencia "Valor de uso del sexo" no fue ás que una prueba de ostentación pública. Dicha ostentación adquiriría su máxima cota cuando al día siguiente, Oscar Menassa, patriarca del Grupo Cero, se erigiera en coordinador de un supuesto coloquio sobre sexualidad femenina del que después hablaré.

A primera hora de la tarde Josep Vicent Marqués debería habernos explicado qué es eso de la crisis del modelo sexual masculino. El caso es que el tiempo pasaba y Marqués no llegaba. ¿Habría sufrido Josep-Vicent secuestro o agresión por parte del Batallón Vasco-Machista? Pues no, fue simplemente un problema de retraso culinario.

Mientras tanto, empezaron las comunicaciones de esa tarde: lo más destacable fue la participación del Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC). Alejo, tal vez la voz más hermosa que escuchamos en las Jornadas, nos explicó entre otras cosas, cómo se había producido la ghettificación de los marginados en Barcelona: homosexuales, travestis, prostitutas, chaperos... Como de una presencia pública unitaria en la zona de las Ramblas, en los albores de la democracia, se había pasado a lugares físicamente diferentes para cada uno de esos grupos. Así, los homosexuales tuvieron que emigrar a las discotecas y bares de la zona alta quedando allí bien diferenciados y acotados.

También entre las comunicaciones de esa tarde, me pareció interesante la presencia de Rosa Olivares, en representación de EMK. Unica aportación pública que desde las organizaciones políticas tradicionales se recogió en la Semana con el título "Por un planteamiento político de la cuestión sexual". Esta frase me sugiere ahora otra de Gretel: "para mí todo es político, hasta beberme un vaso de agua". Tal vez para muchos de los allí presentes, la cuestión sexual constituía ya, en sí misma, un hecho eminentemente político, sin necesidad de más planteamientos previos.

Y por fin correspondió el turno a J.V. Marqués.

He de confesar que tenía una enorme curiosidad personal por conocer a este singular varón. Mi primer contacto intelectual con este caballero fue la lectura en el extra n.º 5 del "Viejo Topo" de un trabajo sobre sexualidad. ¿Cómo será en carne y hueso –me preguntaba– un varón que se cuestiona públicamente, parece que con sinceridad, la alienación que como hombre le supone asumir el rol machista?

Esa tarde J.V. nos describió los tres modelos sexuales vigentes en nuestra sociedad: el clerical represivo, el burgués tradicional y el capitalista permisivo. Me pareció fundamental que Marqués considerara el supuesto modelo "progre", como una variante más del "capitalista permisivo". Por lo tanto, el modelo sexual progresista, remite, igual que los demás, a características del sistema de dominación masculina.

Me pregunto si los varones de la sala, muchos de los cuales supongo practican dicho modelo, se sintieron aludidos por la afirmación de su compañero de sexo. Lo cierto es que ninguno de ellos quiso jugar a la construcción de un retrato-robot, eligiendo algunas características del varón "normalizado", sobre 32 puntos que había tomado Marqués como referencia del mismo.

Al menos para mí fue decepcionante la falta absoluta de compromiso por parte del público masculino. Parecía que aquellas descripciones correspondían a varones de otros contornos. Su política fue "pasar" ampliamente de la exposición de Marqués. Porque evidentemente el silencio no quería decir en este caso consenso: de ser así ya habrían aparecido en el Estado esos grupos de autocrítica masculina que Josep-Vicent propugnaba el pasado año durante las I Jornadas.

Miércoles. Día de plancha (para las mujeres)

Comenzó la mañana con una correcta ponencia de Julio Cavahaña sobre la prostitución, marcada por el innegable sello sociológico de su autor. Faltó a mi modo de ver la referencia a los movimientos reivindicativos que han llevado a cabo las prostitutas de distintos países en los últimos años.

A media mañana llegó a la mesa Gretel Amman: maestra, feminista y lesbiana. Me gustó muchísimo la sinceridad del discurso de esta mujer. Lo que decía emanaba directamente de sus vivencias y eso era algo que embargaba el ambiente de tiernas vibraciones.

Una mujer que estaba sentada a mi lado –heterosexual, por cierto– comentó en voz baja: "me gustaría darle un beso". Nos explicó Gretel, entre otras cosas, el porqué y el cómo de su lesbianismo, sus críticas al movimiento feminista por la marginación a que también somete a las lesbianas, utilizando muchas veces para ello el método de la idealización. En cualquier caso, Gretel partió en todo momento de su absoluto respeto a la opción sexual que escoge cualquier mujer u hombre.

Lo que más me sorprendió de ella fue la diferente manera de exponer sus ideas entre las feministas y un grupo mixto como éste. Su ponencia: "El modelo sexual: ¿pesadilla o sueño dorado?" fue para mí mucho más enriquecedora que cualquier otra aportación pública que yo la hubiera escuchado anteriormente.

Me ha llamado la atención que la información periodística que he podido leer de la Semana nadie olvida reseñar –incluso fuera de contexto en algún caso– una frase de Gretel en la que calificó de corrientes "terroristas" feministas aquellas que casi prohiben a las mujeres la práctica de la penetración masculina. Tengo la sensación de que Gretel en algún modo está siendo manipulada cor cierta prensa para "confirmar" la desunión de las mujeres. (¡Señores, entérense de una vez!: el movimiento feminista es **heterogéneo en opciones y planteamientos**. Las feministas no aspiramos en modo alguno a una concepción monolítica de nuestro movimiento, muy al contrario, en nuestras diferencias encontramos una posibilidad más de enriquecimiento colectivo).

Esa mañana los grupos de trabajo se vieron ampliados por un grupo específico exclusivamente formado por mujeres. Vimos la necesidad de este grupo con dos objetivos iniciales: 1) Preparación de la mesa redonda que sobre "Feminismo y nuevos modelos sexuales" se iba a desarrollar por la tarde y 2) Cuestionamiento de que un coloquio sobre sexualidad femenina fuera coordinado por un hombre.

Con respecto a la mesa redonda las mujeres acordamos que las participantes sólo introduciríamos brevemente el tema para diluir lo más posible la distancia entre mesa y público. Estábamos invitadas a la mesa: mujeres de la Asamblea de Alava, EGHAM (movimiento Gai de Euskadi), FAGC, el Grupo Cero, Gretel y yo. Los representantes del FAGC se retiraron por considerar que en la mesa sólo debía haber mujeres.

Sin embargo, fue imposible respetar nuestro acuerdo, la organización había concedido a la representante del Grupo Cero veinticinco minutos para la lectura de una comunicación en su inasequible lenguaje de siempre. A mi modo de ver, este hecho rompió absolutamente con el cariz que las feministas quisimos darle a la mesa. En realidad fue imposible articular una discusión coherente, tanto desde la mesa como desde el público. Se habló de todo menos del tema que teníamos planteado y hubo un silencio bastante generalizado por parte de las mujeres.

Con una sensación de frustración siguió la tarde con la presentación de dos audiovisuales. El primero de ellos fue simplemente una sesión de marketing sobre supuestas técnicas orientalistas para solucionar problemas sexuales (fue reiterada la utilización objetual del cuerpo de la mujer en varias de las escenas): los presentadores tuvieron que salir por pies ante las protestas del público.

A continuación el "Institut Lambda" nos presentó "Homosexualidad, una cosa de la vida". Era la otra cara de la moneda y fue, al menos para mí, el único momento agradable de la tarde del miércoles.

A última hora estaba programado el supuesto coloquio sobre sexualidad femenina. Al pedir explicaciones a la organización de por qué un hombre aparecía como coordinador se nos explicó que, en realidad, lo que ocurría es que Menassa tenía una ponencia sobre ese tema que quería presentar. Y eso era todo. Lo cierto es que tuvimos que soportar un recital de poesías del más claro matiz machista. Según Menassa, después de la crítica de las mujeres a su participación, lo único que podía decir sobre nosotras era eso: poesía. Me recordó a aquellos rapsodas que en mi niñez participaban en los concursos radiofónicos (ruego al Grupo Cero, no utilice esta asociación libre para invalidar mi crítica mediante alguna "sabia" interpretación analítica. Gracias).

Jueves. Tres días hay en el año...

Esta mañana tocó comentar mi tema sobre "Aportaciones del feminismo a la teoría de la sexualidad". La hipótesis de mi trabajo consistió en argumentar cómo dichas aportaciones pasan por dos etapas. Una primera, en la que las ideas del movimiento se encuentran impregnadas de los referentes sexuales masculinos: cantidad de orgasmos, reivindicación del clítoris, versus pene, la no penetración. Es decir, genitalización del placer en definitiva.

Y, una segunda etapa a partir del "Informe Hite", siendo este estudio un buen exponente de las posibilidades cualitativamente heterogéneas de nuestra sexualidad: los testimonios de las mujeres que participan en él permiten comenzar a atisbar lo que podrían constituir nuevos modelos sexuales de carácter feminista. Para mí, lo más gratificante de la mañana fue constatar cómo mi exposición daba pie, una vez más (como había ocurrido con las anteriores mujeres) a una explosión emocional por parte del público apoyada por todo lo que había ocurrido la tarde anterior. Tensión que se encontraba aún acumulada y que no había podido resolverse colectivamente.

Algunos hablaron de violación por parte del Grupo Cero. Una mujer reivindicó la penetración por cualquier orificio de su cuerpo y también la posibilidad de penetrar a su compañero. Otra le respondió con una poesía... A continuación se reunieron de nuevo los grupos de trabajo aumentando visiblemente el número de mujeres que participaron en el grupo específico.

Por la tarde se esperaba con impaciencia la mesa redonda sobre "Política de la sexualidad: el naufragio de la izquierda". En términos generales me sorprendió la clandestinidad en cuanto a siglas políticas que dominó las Jonadas. Menos mal que en cuanto a opción sexual las mujeres y los homosexuales impusimos una absoluta transparencia.

En lo referente a partidos políticos, sólo algunos miembros del MC expusieron su militancia. Y claro está, cargaron sobre sus espaldas las críticas que se llevaron casi de manera unánime los partidos de izquierdas.

Muchos se lamentaron de que los partidos políticos no asumieran las reivindicaciones en materia de sexualidad. Otros pensábamos que un partido por su propia estructura como institución jerarquizada (a pesar del derecho a tendencia) no es, ni fue, el modo de organización adecuado para levantar la bandera de la subjetividad revolucionaria por la consecución de una nueva política de los afectos.

Muchos, como el inefable "Peli", encontraron en Vitoria un lugar donde expresar públicamente la experiencia política que supuso el abandono de la militancia en el sentido tradicional. Otros, específicamente las mujeres y homosexuales, intentamos transmitir cómo existían **nuevas formas de hacer política desde la subjetividad de nuestra opresión.**

Todos vivimos una experiencia de reflexión colectiva, cargada de sensaciones y afectos múltiples. Alguien opinó que el adecuado final hubiera sido una fiesta, olvidando que aquel día era Viernes Santo. Ante la evidencia, algunos decidimos terminar las Jornadas asistiendo a una típica procesión.

Lo que no sé es si para el público masculino que tan "ardientemente" conectó con Marqués, las expectativas para el Sábado Santo tendrían algo que ver con aquello de "sábado, sabadete. Camisa limpia y...".

Barcelona

Celebradas las Jornadas Literarias

Carlo TIFFRI

Del 16 al 23 de abril y con la colaboración del Instituto Francés, Editorial Bruguera ha organizado en Barcelona unas Jornadas Literarias bajo el lema: "Un diálogo directo con los grandes narradores de hoy". La base de estas Jornadas la han constituido una serie de mesas redondas de cara al público en las que han participado, entre otros, algunos de los autores publicados en la colección "Narradores de Hoy", de Bruguera, como Rafael Alberti, Italo Calvino y Juan Carlos Onetti.

En la sesión de apertura destacó la intervención de José María Valverde, que habló del estado actual de la narrativa, haciendo especial hincapié en la anglosajona.

La segunda mesa redonda versó sobre narrativa latinoamericana, y en ella tomaron parte, entre otros, los escritores Juan Carlos Onetti y Osvaldo Soriano. Los miembros de la mesa impugnaron la identidad de la narrativa latinoamericana como cosa aparte de la literatura en general y no acabaron de centrar el tema. Sus divagaciones ocasionaron algunas protestas del público, que esperaba unas intervenciones más concretas y coherentes.

En la mesa sobre Narrativa Italiana participaron Italo Calvino, Carlos Barral, Robert Saladrigas y Carlos Frabetti. Calvino habló de su último libro ("Si una noche de invierno un viajero...") y de su quehacer literario en general. Barral señaló la escasa conexión entre la narrativa italiana y la española, a pesar de la proximidad geográfica y sociológica de ambos países. Saladrigas centró su intervención en el caso concreto y especialmente significativo de Pavese. Frabetti habló de la influencia de la poesía italiana sobre la lírica moderna y de la necesidad de liquidar el petrarquismo como factor perpetuador de una visión mítica y opresiva de la mujer y del amor.

Sobre Boris Vian hablaron en otra mesa redonda Jorge Semprún, Juan García Hortelano y Abraham Bengio. Semprún describió el momento histórico y sociológico en que aparece la obra de Vian. García Hortelano, que está traduciendo la novela de Vian, "Otoño en Pekín", habló de la imaginación, el humor y la violencia, característicos del autor francés. Y Bengio, profesor del Instituto Francés, impugnó la idea mítica y estereotipada que se tiene de Vian en la actualidad, y señaló su influencia sobre las nuevas generaciones de lectores.

La última mesa redonda versó sobre narrativa española (a alguien se le olvidó añadir en lengua castellana) y participaron en ella los escritores Rafael Alberti, Juan Eduardo Zúñiga, Juan Marsé y Manuel Vázquez Montalbán que actuó como moderador y los críticos Joaquín Marco y Luis Suñé.

Alberti evocó a los grandes narradores de la generación del 27, como Max Aub y Rosa Chacel, un poco eclipsados por el gran' éxito de los poetas de la misma generación. Y los demás trazaron una panorámica de la evolución y el estado actual de la narrativa española, que dio pie a un animado coloquio.

Al hablar de la narrativa española actual, los críticos Suñé y Marcos estuvieron de acuerdo en que se caracteriza por una gran preocupación lingüística, unida a una preocupante falta de imaginación.

Como colofón de estas Jornadas, celebradas en el Salón de Actos del Instituto Francés, y que han sido un auténtico éxito de público (es de señalar la asistencia de numerosos jóvenes), el sábado día 26, hablará José Luis Borges en el Paraninfo de la Universidad Central.

Pese a la evidente motivación comercial de estas Jornadas, encaminadas a promocionar la colección "Narradores de Hoy" de Editorial Bruguera, al brindar la posibilidad de que un público amplio (la asistencia media a las mesas redondas se acercó al millar de personas) converse personalmente con escritores y críticos, ha constituido sin duda, dentro del mortecino panorama cultural actual, una iniciativa interesante.

I Ciclo del Nuevo Cine Europeo en Tenerife

Del 14 al 20 de abril el colectivo de cine "Yaiza Borges", de Tenerife, ha organizado el I CICLO DE NUEVO CINE EUROPEO pasando films suizos y alemanes de Alan Tanner, Claude Goretta y Rainer W. Fassbinder. Todos los films entran dentro de la cinematografía de calidad, e indudablemente alguno de ellos toca temas de vanguardia no tratados hasta ahora en la filmografía que se pasa en Canarias.

El colectivo de cine "Yaiza Borges" lleva ya cierto tiempo de rodaje, y desde un principio ha ofrecido filmes de auténtica calidad artística, con la intención de dar a conocer el buen cine, que no llega a nuestras salas comerciales. Para tocar todas las facetas de la filmografía han creado una productora y actualmente editan una revista ("Barrido") que trata con entera libertad toda la problemática del cine.

Tal vez sea el desprecio que "Yaiza Borges" siente hacia el cine de producción local, la subvaloración del "cine amateur", lo único criticable del colectivo. Podemos estar de acuerdo en la necesidad de profesionalización del artista, pero es indudable que a la cinematografía se acercan gran variedad de personas que quieren experimentar todos los campos: la técnica guionística, la actuación, la fotografía, el montaje, la dirección, etc... y que por unas u otras razones no van a poder profesionalizarse.

Y, al mismo tiempo, van a surgir, están surgiendo ya, otros colectivos que sin contar con medios adecuados intentan participar en el mundo del cine, aunque sólo sea por medio del "cine amateur" y con "subproductos" (como los denomina "Yaiza Borges").

Dentro del ciclo de nuevo cine europeo merece la pena mencionar el film del alemán Rainer W. Frassbinder, "La Ley del más fuerte", donde analiza la explotación sexual a nivel homosexual. Pero para entender mejor el significado del film transcribimos a continuación un comentario elaborado por el COLECTIVO CANARIO DE MUJERES Y HOMBRES HOMOSEXUALES y difundido durante la proyección de la película: "Si la homosexualidad es probablemente el tema más tabú de "nuestra civilización", no resulta extraño que también lo sea dentro de la historia del cine. Cuando en líneas generales los medios de comunicación (el cine incluido) están en manos de la ideología dominante: la ideología patriarcal, la más vieja del mundo, la ideología que históricamente siempre se ha ejercido sobre las mujeres y los homosexuales, es explicable que las raras veces que uno de los personajes de una película es homosexual sea presentado de manera ridícula, grotesca, con los consabidos clichés de amaneramientos "femeninos", siempre en función de buscar el rechazo despreciable teñido de superioridad machista o en otras ocasiones de tolerancia por lo inofensivamente gracioso y ridículo.



Sólo a partir de los años 60, con el prestigio "artístico" de ciertos autores europeos, se comienza a tratar el tema con algo de seriedad, pero casi siempre de manera oculta y sin ir al grano, sin mostrarlo de forma evidente. Así tenemos al Losey de "El sirviente" o el Visconti de "Muerte en Venecia", "Luis II de Baviera" o "La caída de los dioses". Pero a medida que el tratamiento del tema se hace más tolerante, el número de películas tergiversadoras y reaccionarias se hace mayor: el caso de "Los chicos de la banda", por ejemplo. Con los años 70 mejora la cuestión, con las figuras de Passolini (que desde "Teorema", "La trilogía de la vida" y "Saló" nos hace una exposición libre y natural de la sexualidad en todas sus vertientes) y Fassbinder, con obras de verdadera militancia homosexual. En el Estado español, pese a las intenciones de Eloy de la Iglesia ("Los placeres ocultos", "El diputado") o el Olea, de color de rosa, de "Flor de Otoño", no se ha ido más allá del trasvestismo corrosivo de Ocaña, quedando como dominante el papel de la pseudomariquita del "Vecino del 5.º".

Fassbinder en esta película, junto con "Las amargas lágrimas de Petra von Kant", en que aborda la homosexualidad femenina, se sitúa en la vanguardia de los directores de cine que de forma más madura, más rotunda, aborda el tema de la homosexualidad, desenmascarando hasta el último detalle la hipocresía moral de la sociedad burguesa. El poder de los más fuertes, el poder que se ejerce sobre los cuerpos y las conciencias de las mujeres y los homosexuales, atraviesa la vida cotidiana en la familia, el barrio, los centros de trabajo, los parques, los clubs gay, las revistas y el cine "porno". La explotación de la mujer y del homosexual por el "macho". La historia de siglos, en que como dice Fassbinder, participan los propios homosexuales burgueses: el plano final de la película nos lo enseña de forma magistral".

"Sopa de mijo para cenar": una función en la Sala Cadarso

Francisco HERAS

Esta sí que es una verdadera función. Lo que se dice una gozada teatral. Porque en ella se nos aparecen aquellos componentes que justifican esa "parcialidad" llamada teatro: esa realidad que mira a la vida y se deja mirar por ella. Gentes, tíos y tías, que, de pronto, se encuentran. Y se gozan al reconocerse y por ello, ríen...

En la Sala Cadarso, junto a las gentes de "La Favorita", nos reímos de nuestras "dignidades" y de nuestras miserias: de nuestras trapisondas y demás soledades: la risa como crítica propia y conmiseración de todos. Y una cierta ternura...

Una **primera consideración** sobre este teatro: en él **aparecen como protagonistas los trabajadores.** En la precisa especificidad de currantes: los que lampan a bofetadas con la pela urgente y con el patrón que alza siempre la voz y tiene esos gestos tan elegantes cuando toma el avión que le conduce a Suiza. Un teatro que trata de todas estas cosas y que está muy por fuera de todo el ordenamiento pretencioso al uso. Que, desde el insometimiento a la cultura dominante –bueno, en lo que cabe...–, desde una apariencia "menor", según el conocido encasillamiento de los géneros (sainete, vodevil o revista: qué más da) remonta y actualiza el hondo río de lo popular. Teatro de la existencia real, de la proximidad, vital y divertido. (¡Su primera función!, que dijo el señor Brecht, al que los "enterados" quieren ahora pasar a la reserva museística, pues– "ya está– superado": "la vida es compleja y contradictoria, oiga"; dicen con su barba de seda y el guiño suficiente.)

Y uno, lágrimas aparte, se ríe a mandíbula batiente con la "sopa de mijo". Y se reconoce con todas sus insuficiencias políticas y científicas, oiga. Pero desde su clase, eh, desde abajo; desde el mundo del trabajo y sus muchas cuitas.

Y desde otro ángulo, no se piense que el trabajo que anda detrás de todo lo que vemos y escuchamos en esta función es un fácil y elemental apaño, una "cosita". Pues en esa "cosita" están coexistiendo estilos muy diversos, oponiéndose, pero potenciando todo el espectáculo. Las formas se rompen y se rasgan, contradiciendo todas las ortodoxias y apareciendo con fuerza una dura crítica al suave formalismo de la comedia burguesa. Todo esto subyace y se muestra en el trabajo interpretativo de Antonio Lara, que incorpora al militante comunista: ingenuo, sabioncillo e ignorante a un tiempo, honesto y muy de orden; con una especie de cacao terrible que le hace confundir lo que son órganos reproductores femeninos o la sociedad capitalista por acciones. Lara, con su actuación muy hecha y muy "galana", a lo "pato a la naranja", pone al descubierto, risiblemente, el esquema de la comedia burguesa, al propio tiempo que lo imbrica críticamente en un personaje con ciertas veleidades bienpensantes, ciertamente cercanas a los últimos "euros". Mientras Gloria Muñoz, por otra parte, compone la mujer del obrero con "externos" más sutiles, con gestos muy económicos, dominando el gesto social y la pausa y su ritmo. Incorpora y muestra, como la Rugero en la canción del niño, toda una carga sentimental y al mismo tiempo crítica. Por otro lado ya –y éste es otro de los "estilos" de la función–, Alvarez, "el brujo", metido de lleno en las técnicas de la caricatura o la revista y que lo mismo asciende al manto azul celeste que baja a los infiernos; en un tipo que es un verdadero recreo por la gracia en la observación. Tegel, cambiando el tercio, establece una especial síntesis entre las dos ópticas interpretativas reseñadas, haciendo también muy real ese obrero algo anarco, egoísta, sentimental y "muy compañero".

Un trabajo engranadísimo, casi musical en los tonos, nada simple. Con su apariencia feísta y utilitaria, el decorado aproxima y desolemniza. Al igual que el texto bombón para el actor, pero muy punteado de alternancias y que incorpora mucho del trabajado material del teatro independiente de estos últimos años, o los grandes hallazgos del grotesco italiano, unido a la sencilla y poética desvergüenza brechtiana. Teatro divertido y de clase. Para reír, confraternizar y preocuparse. Hecho muy limpia y sencillamente por trabajadores.

Mañana en la calle



Más de 700 personas asistieron en Madrid a la cena convocada por la **Coordinadora para la Libertad de Expresión** en solidaridad con todos los represaliados. Se recibieron adhesiones de los comités pro libertad de expresión de Euskadi y Catalunya, así como de numerosos trabajadores de la cultura, de todos los sectores. En el acto se hizo público el manifiesto de la Coordinadora en el que se exige el sobreseimiento de todos los procesos incoados por "delitos" de opinión y se realizaron numerosas intervenciones que finalizaron con la lectura de una carta, desde su forzado exilio, del periodista de "Interviú", Xavier Vinader, sobre el que pesa la monstruosa acusación de "inducción al asesinato". Una conclusión flotaba en el ambiente del acto: es urgente SACAR A LA CALLE EL COMBATE POR LA LIBERTAD DE EXPRESION.

En la cabecera de la mesa (foto) estuvieron presentes, entre otros, Antonio Gades, sentados y a la izquierda, Antonio Bardem, con gafas y a su lado, y nuestro camarada Lucio González, de pie a la derecha y conversando con el cineasta.

Nicaragua: el desafío de la burguesía



ISKRA PRESS

La reciente dimisión de Violeta Chamorro y de Alfonso Robelo de la Junta de Reconstrucción Nacional constituye sin duda un acontecimiento muy significativo de las tensiones sociales y políticas que se están agudizando desde hace unas semanas en Nicaragua. (1)

El caso de Robelo es más sintomático aún, si tenemos en cuenta que se encuentra a la cabeza de un partido burgués, el Movimiento Democrático Nicaragüense, que desarrolla una intensa campaña contra la orientación del FSLN y que ahora ha llamado a sus afiliados dentro de la Administración a que presenten la dimisión de sus cargos (se trata de un 26 por 100 de los funcionarios, según la prensa).

Jaime PASTOR

Tampoco es casualidad que estos hechos se produzcan en el momento actual: sin duda, junto a la situación interna, el polvorín centroamericano obliga a Estados Unidos a acelerar los ritmos de su contraofensiva en la región y esto exige de la burguesía nicaragüense aprovechar la ocasión para tratar de forzar la marcha atrás de la dirección sandinista.

Los antecedentes de la crisis

En realidad, desde mediados de febrero último, la situación ha ido cambiando en el país. Toda una serie de hechos han acelerado las contradicciones del plan económico aprobado en diciembre último. Este plan es un intento de equilibrio entre, por un lado, la voluntad de responder a las necesidades económicas y sociales de las masas populares, y por otro, el mantenimiento de un sector mayoritario de la economía en manos privadas. Implicaba, en el terreno político, la prolongación del tipo de alianza establecidas en julio del 79 con la burguesía llamada antisomozista, aunque reforzando el peso del FSLN en el gobierno. El plan trataba de lograr acuerdos económicos importantes con burguesías latinoamericanas y de países capitalistas europeos y con el imperialismo americano.

El primer test surgió a finales de febrero, mediante una serie de **huelgas y movilizaciones obreras**, que Nicaragua no había conocido desde la victoria de la insurrección. Todo empezó en la fábrica Fabritex, con más de mil obreros. Estos se pusieron en huelga pidiendo aumentos de salarios que llegaban hasta el 100 por 100 y diversas mejoras en las condiciones de trabajo. Estaban organizados en el CAUS (Comité de Acción y Unidad Sindical), dirigido por el PCN, que defiende orientaciones pro-Moscú. (2) Llamaron a la solidaridad a otras empresas y el resultado fue que veinte se sumaron a la huelga, movilizando a una parte importante de los obreros industriales de la capital. Por otra parte, y casi al mismo tiempo, en otras empresas (como Caracol y Polymar), los obreros respondían a las maniobras de obstrucción y de sabotaje de los patronos ocupando los talleres y relanzando la producción. En el campo se producían nuevas ocupaciones de tierras, aunque con alcance muy limitado.

Un segundo fenómeno, cada vez más importante, ha sido precisamente el de la **"descapitalización"**, es decir, las maniobras de la burguesía tendentes a realizar expedientes de crisis, descensos sensibles de la producción, ventas o transferencias al extranjero de maquinaria, la evasión de capital a otros países o la repatriación de capitales mediante múltiples subterfugios. La próxima cosecha del algodón va a ser una ocasión para valorar este proceso.

Otro hecho importante fue la movilización de **los pequeños comerciantes** que el 9 de marzo se manifestaron en Managua. La Junta había sido invitada a participar, pero no envió finalmente a nadie. El propósito de la manifestación era protestar contra el control de precios y, en particular, contra el ENABAS, instituto del Estado que ejerce ese control y realiza operaciones de compra y venta de productos. La asamblea llegó incluso a amenazar con no aplicar más los baremos oficiales a partir del día siguiente, aunque esto no se llevó a efecto.

Y en un terreno más directamente político, el acontecimiento más importante fue la primera manifestación organizada por una formación burguesa, que se desarrolló en Managua el 16 de marzo, por iniciativa del Movimiento Democrático Nicaragüense, que reunió entre siete y ocho mil personas en torno a su líder, Alfonso Robelo. El discurso que hizo Robelo puede ser considerado como un manifiesto de la burguesía que reafirma la necesidad de salvaguardar "las bases de la economía mixta" y fija como objetivo del MDN "la conquista del poder mediante el voto popular"; la convocatoria efectiva del Consejo de Estado y de elecciones libres son presentados como tareas inmediatas, que, según decía entonces Robelo, "podrían ser alcanzadas en el marco de la unidad nacional existente". Esto es lo que parece que ahora ha cambiado, ya que Robelo afirma en su carta de dimisión que "las bases de la unidad política del país han quedado rotas..."

Todos estos acontecimientos deben ser analizados dentro de un creciente deterioro de las relaciones con USA. Por unos meses parecía que los dirigentes americanos querían adoptar hacia Nicaragua una actitud radicalmente diferente en el terreno económico de la que tomaron ante Cuba: delegaciones que visitaban Managua manifestaron su disposición a conceder créditos y a influir en que hicieran lo mismo organismos financieros internacionales. Pero a comienzos de marzo la Comisión del Senado establecía para un crédito de 75 millones de $ unas condiciones chantajistas que el FSLN, por supuesto, rechazó.

La cantidad que representaba ese crédito no era como para que su no concesión supusiera una catástrofe, puesto que además se habían obtenido otros en Europa y América Latina: en especial, Cuba reaccionó inmediatamente, concediendo un crédito de 50 millones de $. Pero en ese momento la decisión del Senado Americano tuvo un valor político, llevando al FSLN y a la burguesía nicaragüense a sacar sus propias conclusiones. El FSLN desarrolló una campaña de denuncia de la política imperialista, apoyándose en nuevas movilizaciones de masas.

La respuesta del FSLN

La Junta adoptó una Ley contra la "descapitalización" que prevé para los culpables no sólo multas muy fuertes y penas de prisión, sino también la confiscación de las empresas por el Estado. En una declaración hecha por radio, el comandante Wheelock amenazó con expropiar a los grandes empresarios del algodón en el caso de que no sembraran a tiempo sus tierras. El día siguiente a la adopción de ese decreto, se promulgaba otro que confirmaba la confiscación de bienes mobiliarios e inmobiliarios, bajo el control del Instituto de Reforma Agraria desde la victoria de la revolución. Finalmente, se relanzaba la "Ley de defensa de los consumidores" y se proyectaba un reforzamiento del ENABAS, sin hacer ninguna concesión a las exigencias de los comerciantes. La Radio y la TV transmitieron informaciones sobre numerosos casos de aplicación de sanciones previstas contra comerciantes que no respetaban los baremos.

Frente a la campaña del MDN, el FSLN respondió defendiendo su papel hegemónico en el proceso revolucionario y rechazando la convocatoria de elecciones a corto plazo. En cuanto al Consejo de Estado, su composición actual asegura una mayoría absoluta del Frente y de las organizaciones de masas, pese a la presencia de toda una serie de partidos burgueses de escaso peso. A las críticas hechas por la burguesía contra la campaña de alfabetización, contra las ocupaciones de tierras o contra el carácter popular del Ejército y las milicias, el FSLN y los sectores de masas directamente atacados han respondido reafirmando su voluntad de avanzar, haciendo suya la frase de Sandino: "Sólo los obreros y campesinos irán hasta el fin, sólo su fuerza organizada logrará el triunfo".

Finalmente, tras los nuevos chantajes de Washington, el FSLN envió a Moscú una delegación compuesta por dirigentes muy representativos que firmó diversos acuerdos, muy mal recibidos por la burguesía nicaragüense.

Una prueba decisiva

No es posible sacar aún conclusiones sobre el curso inmediato de la revolución nicaragüense, tras la salida de los representantes burgueses de la Junta. En este momento, sólo disponemos de la información aparecida en la prensa española, y la experiencia aconseja actuar con prudencia respecto a ella. Lo que sí podemos concluir es que desde ahora al mes de agosto, fecha de la cosecha de algodón, la revolución nicaragüense va a vivir acontecimientos decisivos.

En el pasado mes de noviembre, Alfonso Robelo respondía así a la pregunta de cuáles eran las garantías de que Nicaragua no fuera "hacia el comunismo": "Nuestra participación en el proceso es la garantía de que no sobrepasarán nuestros objetivos". Bien, Robelo ya no "participa en el proceso", lo que **no significa** que la situación de doble poder existente en Nicaragua desde julio 79 haya quedado resuelta en favor de los obreros y los campesinos. Significa simplemente que se acerca la hora de la decisión.

Humberto Ortega ha respondido a la dimisión de Robelo reafirmando la política de "unidad nacional" y el régimen de "economía mixta, pluralismo político y libertad". Como en otras ocasiones, las palabras de Ortega recuerdan a las de Castro a mediados del 59, ante los primeros conflictos abiertos con la burguesía. El hecho es, y sin duda la dirección sandinista lo sabe perfectamente, que la política de "unidad nacional" está rota. Y lo que ha provocado la ruptura es algo que no sorprende a ningún militante de la IV Internacional, ni a nadie que haya tratado de comprender la realidad de la revolución nicaragüense: es decir, que el FSLN, a lo largo de todas las contradicciones del proceso, se ha negado a capitular ante la burguesía y el imperialismo.

Pero los problemas que hoy aparecen ante el pueblo de Nicaragua y el FSLN no son más fáciles, sino mucho más difíciles que en el pasado. Decíamos al principio que no era casual el momento elegido por Robelo para su dimisión. La ofensiva del imperialismo yanky en el Caribe, el "giro a la derecha" de la mayoría de las burguesías latinoamericanas, incluyendo las integrantes del llamado "Frente anti-intervencionista", la "crisis de los refugiados" en Cuba, el relativo impasse de los revolucionarios salvadoreños, componen un difícil marco internacional en la región. Por otra parte, Robelo ha estimado que contaba ya con un grado de unificación suficiente en la burguesía como para desafiar frontalmente al FSLN en el terreno político y económico (porque, por supuesto, las razones de fondo de la decisión de Robelo no se limitan al problema de la composición del Consejo de Estado; se trata de una verdadera batalla por el poder, coherente con la actitud de boicot de la producción, huelga de inversiones, etc.). En estas condiciones el instrumento capaz de responder al desafío de la burguesía es el Gobierno Obrero y Campesino y el fortalecimiento de la unidad del pueblo nicaragüense.

La solidaridad internacional, una tarea necesaria

El paso adelante dado por la burguesía nicaragüense, mediante las dimisiones recientes, demuestra que sus representantes más caracterizados están dispuestos a jugar fuerte. El FSLN se encuentra ante una decisiva prueba de fuerzas, que exige un nuevo avance en la movilización y el refuerzo de las organizaciones de masas, sin retroceder ante el nuevo chantaje imperialista. Está en juego no sólo la revolución nicaragüense, sino su extensión a Centroamérica y en particular a El Salvador. Por eso también la solidaridad internacionalista, en lo que a los pueblos del Estado español corresponde, es hoy más necesaria que nunca, denunciando las amenazas del imperialismo y apoyando especialmente campañas como la de la alfabetización, que se está desarrollando en estos momentos en todo el territorio de la nueva Nicaragua.

(1) El próximo Inprecor n.º 14, que aparece los mismos días que este número de COMBATE, publica un extenso artículo de Ch. A. Udry, haciendo balance y perspectivas de la Revolución nicaragüense a finales de febrero.

(2) El FSLN ha reaccionado frente al CAUS, que desarrolla una línea demagógica en el terreno económico y de apoyo a propuestas de la burguesía (elecciones inmediatas...) en el terreno político, no sólo con la lucha ideológica sino también, lamentablemente, con medidas de represión. Esto puede afectar a la necesaria unidad del movimiento obrero, aunque el CAUS sólo sea una fuerza minoritaria en éstos.

¡Solidaridad con la revolución iraní!

Tras la intervención militar USA

Una declaración de siete minutos en televisión, en la que el presidente Carter "asumió toda la responsabilidad", hizo conocer a los ciudadanos norteamericanos, a los aliados de Estados Unidos y al resto del mundo la operación comando y su fracaso. Una operación que ha puesto a todo Oriente Medio al borde de la guerra y cuyas consecuencias a nivel internacional son incalculables.

G. BUSTER

Uno siente la tentación de pensar un poco sobre la "naturaleza" del Estado democrático-burgués y sobre dónde se sitúan en él los verdaderos focos de poder; o, tal vez, sobre la "locura política" del imperialismo, incapaz de hacer frente a la crisis económica y del sistema político mundial. Pero hay una serie de preguntas que la situación exige que se contesten antes que nada: ¿Por qué el presidente Carter ordenó la intervención?, ¿cuál ha sido su carácter?, ¿qué repercusiones intentaba tener en Irán?, ¿cómo afecta a la crisis internacional? y, ¿qué tareas se desprenden para los revolucionarios? Vamos a intentar contestarlas brevemente.

El callejón sin salida de Carter

La intervención militar norteamericana ha venido dictada por el fracaso de conjunto de la política de Carter en Irán y el peligro de su repercusión en las elecciones presidenciales. Esa política ha consistido en impulsar en el mismo Irán un proceso de reconstrucción política de la burguesía que le permitiese reasumir el control sobre el aparato del Estado y poner fin a la dinámica del movimiento de masas, y, a la vez, preparar las condiciones, como ya hemos explicado en COMBATE, de una intervención militar profunda en toda la región que estabilice el statu quo, alterando la correlación de fuerzas actual.

En el primer aspecto, el proyecto normalizador de Bani Sadr había fracasado en la cuestión clave del "doble centro de poder", es decir la ocupación de la embajada y el control del movimiento antiimperialista. A la vez, las presiones exteriores, destinadas a debilitar ese movimiento de masas, han fracasado ante la negativa de apoyar el boicot económico a Irán por parte de los países de la Comunidad Económica Europa y Japón, a pesar de participar en medidas de menor carácter, como la reducción de personal diplomático.

La manifestación de un millón de personas en Teherán hace dos semanas, en apoyo a los estudiantes islámicos, abría un nuevo ascenso de la lucha de masas en Irán, obligando al imán a ponerse a su frente para no verse desbordado. Era la señal del fracaso del imperialismo.

La otra parte, la principal condición para una intervención militar es, y sigue siendo, la propia opinión pública norteamericana. La campaña de "solidaridad nacional" de Carter (sabiamente utilizada además para su propia campaña electoral), había provocado un cambio importante en este sentido, pero a la vez había despertado al movimiento anti-guerra, que comenzaba a manifestarse de nuevo. La "locura" de Carter era ya **su única política posible.**

¿Un nuevo Entebbe?

El despliegue militar americano en la zona es conocido: 26 buques de guerra, entre ellos dos portaaviones, unidades especiales de intervención, apoyo logístico desde Egipto, Omán y Barhein. ¿Intentaban realmente 180 hombres, en medio del desierto, a 500 km. de Teherán, llegar hasta la embajada y liberar a los rehenes? Es obvio que **no**. La intención de estas tropas era la de crear una nueva situación política: dividir a la dirección chiita y apoyar una solución burguesa que contaría con el respaldo de ese sector del Ejército, mayoritario, que no ha sido purgado, que persigue a los "shoras" de soldados y que interviene en la política a través de Madani; abrir un nuevo margen de maniobra que va desde la negociación sobre los rehenes, hasta preparar la intervención militar masiva sobre Irán. No se trata de una acción anti-terrorista, se **trata de una acción de guerra imperialista.**

El alcance de esta acción queda patente en el hecho de que, además de los "fallos técnicos" (que abren un interrogante sobre la capacidad de USA en este sentido), la orden de frenar la acción parece ser que ha estado determinada por la oposición frontal de la URSS, que había detectado la operación. La burocracia del Kremlin no lo ha hecho por la revolución iraní, desde luego, sino porque defiende una negociación del statu quo de la zona entre la URSS y USA, y la operación amenazaba con crear una dinámica antiimperialista, en todo el mundo árabe, de alcance incalculable.

¿Quiénes son los verdaderos enemigos de la revolución iraní?

La repercusión política de la operación militar la hemos explicado ya. Pero hay que decir que las bases para que ello fuese posible hay que buscarlas en la política de "normalización" de Bani Sadr, en su ataque a los "shoras", a los comités de soldados, a las milicias populares, en su proyecto de fortalecimiento del Estado burgués contra el movimiento de masas antiimperialistas. Y también, en el bonopartismo de Jomeini, del que ya hemos hablado mucho en COMBATE, que nace del equilibrio de fuerzas entre las clases y que es el principal obstáculo para el avance de la conciencia de clase.

La expresión de todo ello ha sido la ofensiva militar que Bani Sadr y Jomeini han lanzado contra uno de los componentes más importantes del movimiento de masas: el pueblo kurdo, intentando recuperar aquí el terreno perdido ante los estudiantes islámicos y el movimiento antiimperialista de Teherán. Cuando el imperialismo preparaba su intervención militar, la dirección burguesa islámica de la revolución iraní dividía al movimiento de masas antiimperialista, convirtiéndose en una verdadera "quinta columna". Esa dirección es el verdadero enemigo interno de la revolución, no los peshmergas kurdos, no los manifestantes azeris de Tabriz, no los campesinos turkomanos que ocupan tierras, no los trabajadores del petróleo árabes de Jucestan, no los "shoras" de soldados.



¿Intentaban realmente 180 hombres, en medio del desierto y a 500 km. de Teherán (ver mapa), llegar hasta la Embajada y liberar a los rehenes? No, la intención de estas tropas era la de crear una nueva situación política. En la foto de la izquierda un "guardián de la revolución" escucha la radio en las horas de ser conocidos los acontecimientos.

Las tareas de los revolucionarios

La revolución iraní está, desde hace meses, en la encrucijada: la dirección burguesa islámica ya no puede ir más allá en el proceso revolucionario y las masas quieren, pero no cuentan todavía con una dirección propia. Todos estos meses han demostrado que la lucha por las reivindicaciones democráticas en las naciones oprimidas, de los obreros por controlar las fábricas, de los campesinos por la tierra; están ligadas, indisolublemente, al movimiento antiimperialista, que cuando se ataca a uno se ataca al otro. Esta encrucijada sólo tiene dos salidas: o hacia la contrarrevolución por el camino de la "normalización" de Bani Sadr, o hacia la revolución socialista por el camino del desarrollo del movimiento de masas **en todos** sus componentes, creándose una dirección que hoy sólo pueden ser los "shoras" coordinados. El movimiento de masas tiene que poner en pie "el ejército de los 20 millones", pero no puede ponerlo en manos de los oficiales del antiguo Sha, que hasta ayer estaban asesinando kurdos, tiene que controlarlo él a través de sus "shoras".

En el resto del mundo, la tarea de los revolucionarios es la de defender al movimiento antiimperialista iraní frente a toda intervención militar de USA. Y aunque la clave siguen siendo los propios Estados Unidos y el movimiento anti-guerra, en Europa se puede y se debe recortar mucho el margen de maniobra de USA que le proporcionan sus aliados de la OTAN, y los que quieren serlo. Carter ha violado la Constitución norteamericana y éste tiene que ser su "watergate". Si en los próximos meses, y ello es fundamental, se consigue poner en pie un movimiento contra la intervención de USA, estaremos asegurando que los USA no podrán recuperar en mucho tiempo su capacidad de intervención militar en el mundo, y que el margen para la revolución mundial, en El Salvador, Nicaragua, el Caribe y el resto del mundo, será más amplio.

Las repercusiones en la crisis mundial

Un avance del movimiento de masas en Irán tiene repercusiones inmediatas en todo Oriente Medio y refuerza a la revolución palestina frente a los acuerdos de Camp-David. En este sentido, la acción del Baas iraki de atacar puestos en la frontera iraní es una acción contrarrevolucionaria contra la propia revolución árabe, y saca a relucir el verdadero carácter de clase de esta dirección.

Al mismo tiempo, este avance impide una renegociación del statu quo y recorta las posibilidades de hacer concesiones en la zona a la propia URSS, obligándola a dar una cobertura diplomática en la ONU a la revolución iraní.

Mirador

Con Cuba

LLEVAMOS dos semanas de histeria anti-cubana, y parece ser que todavía nos vamos a ver sometidos a otras tantas. Añadamos que parece inevitable: la revolución asciende en Nicaragua y El Salvador, y una forma de atacarla es atacar a la revolución cubana.

Ya hemos destacado cómo ha colaborado en ella el Gobierno de UCD, el mismo que estuvo en La Habana no hace mucho para explicarle al Movimiento de Países No Alineados cómo había que ser un no-alineado. Es una pena que los exiliados latinoamericanos, controlados por la Policía, amenazados de expulsión por luchar por la democracia y el socialismo, no encuadren ni en los derechos humanos de UCD, ni en los de Carter.

Este último ha tenido que combinar su campaña anti-cubana con las leyes racistas de emigración de los USA. Ahora resulta que cualquier embarcación que salga de Miami para ir a recoger a los cubanos de la embajada del Perú puede verse detenida por los guardacostas y encarcelados sus ocupantes, con penas de cinco años. De "héroes" anticastristas, los cubanos de la embajada pueden pasar en días a emigrantes ilegales.

La revolución cubana ha tenido una política correcta siempre en cuanto a la salida de gente que no quiere permanecer en la isla: han emigrado todos aquellos que han querido, siempre y cuando el imperialismo no cortase las relaciones de Cuba con el resto del mundo. Hasta 1962, cuando la invasión de bahía de Cochinos, funcionó un puerto de embarcaciones para exiliarse; de 1964 a 1968, un puente aéreo con Miami, y más tarde, en los primeros 70, nuevo puerto para embarcaciones. Ha sido el boicot de USA el que ha cortado estas salidas, y no la revolución.

Tenemos divergencias con la dirección castrista. Pero son divergencias a resolver entre revolucionarios. Frente al imperialismo, nosotros queremos gritar, junto a nuestros hermanos cubanos, en este 1.º de Mayo: "Fidel, seguro, al yanki dale duro."

El sector del automóvil a escala mundial vive una feroz lucha entre las diferentes multinacionales por arrebatarse, unas a otras, partes crecientes del mercado.

Un período de agudización de la concurrencia en el sector del automóvil

Las empresas abren nuevas fábricas en los países cuyos mercados quieren penetrar y/o utilizar como plataformas de exportación aprovechando una mano de obra más barata. Serían los casos de FORD y GENERAL MOTORS en el Estado español. También se asocian con empresas del auto en dificultades, como sería el caso de la ligazón entre la Nissan japonesa y la Alfa Romeo italiana. Por otro lado, tratan de ampliar su capacidad de producción global al número mínimo que consideran competitivo (2.000.000 unidades anuales), y finalmente aplican nuevas tecnologías capaces de producir más con menos personal.

Ahora bien, el mercado del auto ya no conoce el alto ritmo de crecimiento de los años sesenta. En los países industriales el crecimiento es débil cuando no sufre estancamiento. Las dificultades agudizan los enfrentamientos de las multinacionales entre sí y **la crisis de sobreproducción se cierne por lo tanto, amenazadora, sobre centenares de miles de puestos de trabajo en el sector.**

En el caso del auto español, la capacidad de producción de coches es muy superior a la demanda interna. Gran parte de dicha producción debe ser exportada, dependiéndose cada vez más de las fluctuaciones del mercado internacional. Sin embargo, a pesar de esta situación de sopreproducción del sector, el Gobierno español ha abierto de par en par las puertas a todas las operaciones y maniobras de las grandes corporaciones del automóvil: se instala la FORD con todas las facilidades, se entrega la SEAT a manos de FIAT, se llena de "regalos" a la GENERAL MOTORS, se facilita la venta de parte de las acciones de Motor Ibérica a la Nissan, etcétera.

Las intenciones de Agnelli

Agnelli, presidente de la FIAT, prepara el gran chantaje. El acuerdo entre INI-FIAT y los planes productivos derivados, son ya parte de él. Los mismos términos en que están redactadas sus cláusulas finales son de chantaje: "SI NO SE CUMPLEN LAS CONDICIONES ACORDADAS, FIAT SE VA". Condiciones entre las cuales se halla el efectuar cuantas regulaciones de empleo hagan falta si sobrepasa el stock las 45.000 unidades.

Angelli quiere una SEAT mucho más rentable que la actual y para ello sus expertos elaboraron un Plan Industrial en el marco de los acuerdos con el INI en el que se fijaban para los próximos años crecientes aumentos de la producción global: 350.000 unidades en el 1980, 404.000 en el 1981 y 419.000 en el 82. Sin embargo, aún esta última cifra se encuentra alejada de la rentabilidad que FIAT considera debe tener SEAT con la actual plantilla (entre 450.000 y 500.000 unidades). Así, eliminar el exceso de plantilla se convierte para Agnelli en la principal obsesión.

Primero la regulación de empleo, después...

La dirección de la empresa intenta, mediante la regulación de empleo, conseguir un objetivo inicial: al mismo tiempo que eleva brutalmente la productividad en este año (25.000 coches más con lós 30 días de regulación menos de trabajo), quiere ahorrarse los salarios de la plantilla de esos 30 días.

La propuestas de la empresa de jubilar anticipadamente 474 trabajadores mayores de 60 años, sin ser sustituidos por nueva mano de obra, denuncia a las claras las verdaderas intenciones de la multinacional.

Nuestras razones para rechazar la regulación de empleo

Nos oponemos a la regulación porque la dirección de SEAT es la única responsable de la crisis de la empresa. A lo largo de decenas de años los accionistas y sus gestores se han embolsado miles de millones de beneficios, aprovechando la sobre-explotación de los trabajadores que un régimen dictatorial les facilitaba y haciendo de SEAT un nido de corrupción. (¿Cuántos millones de las pérdidas que declaran en este último año son fruto de los "negocietes" a través de las compras a empresas "exteriores"?)

Porque la Dirección de SEAT es también responsable de la crisis del mercado. Se queja la Dirección de SEAT de que el mercado está en crisis debido a la caída de la demanda. Pero hay que preguntarle: ¿Quién despide a centenares de miles de trabajadores y les aboca no ya a no poder comprar un coche, sino a la miseria? ¿Quién disminuye el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores? ¿Quién aumenta los precios de las cosas? ¿Se acuerdan de su última oferta económica en el pasado Convenio y en el anterior?

Porque la Dirección de SEAT oculta datos elementales a los trabajadores. Cuando la representación de los trabajadores le ha solicitado información tan elemental como, ¿dónde está ubicado el stock? ¿de qué modelos se compone? o bien le ha pedido el acuerdo INI-FIAT "completo", o el balance del 79, la dirección de SEAT se ha negado, ¿por qué?, sin duda por miedo a que se sepa la verdad. Que se deslíe la madeja de la corrupción, de los millones perdidos por no se sabe dónde.

Porque sus promesas son siempre pura demagogia y mentira. Veamos por ejemplo el caso del Centro Técnico. En el acuerdo INI-FIAT se comprometían a potenciarlo, pero en la realidad éste vegeta y languidece sin ser utilizado para investigar. Es más, la prueba la dan ellos mismos al proponer que el Centro Técnico sea afectado por la regulación de empleo.

Porque la regulación de empleo la pagamos los trabajadores. En efecto, el fondo de la Seguridad Social lo engrosan el conjunto de los asalariados. Nuestros fondos no están para ser regalados a las maniobras de la empresa, porque de esa manera el fondo disminuye y da lugar luego a que el Gobierno justifique leyes como la de desempleo en que pretende reducir el subsidio de paro en función del aumento de gastos de la Seguridad Social. En resumen: se nos quita hoy y no se nos dará mañana...

Los trabajadores de SEAT perdemos, además, un 35% de salario en los días de regulación.

Porque con la regulación pagarán los trabajadores de las empresas auxiliares. Múltiples empresas de la industria auxiliar se acogerán a regulaciones de empleo justificándolo en el de SEAT. Algunas de ellas, incluso, irán más lejos y presentarán expedientes de crisis con regulación de plantilla o con cierre de la industria. Miles y miles de trabajadores serán los perjudicados.



POTUS

Seat: reunión del Comité de Empresa. Habla nuestro compañero Diosdado Toledano.

Regulación de empleo en SEAT

El 1981, año en que FIAT debe tomar una decisión definitiva sobre la compra de las acciones que en la actualidad poseen el INI y la Banca o por el contrario acordar la venta de la empresa al INI, está conociendo sus prolegómenos con diversas maniobas de la dirección de SEAT. Una de ellas es la petición de regulación de empleo.

Comité de SEAT de LCR

¿A dónde nos quieren llevar los dirigentes de UGT de SEAT?

La sección sindical de UGT de SEAT admitía que SEAT pudiese estar obligada a una regulación dada la crisis del mercado existente. La única condición –según ella– para aceptarla plenamente era la participación de los sindicatos en su negociación.

Veamos desde el principio cuál ha sido su postura:

a) **Negociación del acuerdo INI-FIAT:** La postura de UGT es claramente favorable a la integración de SEAT en FIAT.

b) Cuando **el acuerdo INI-FIAT es un hecho,** UGT de SEAT, a través de una declaración, manifestó haber conseguido asegurar el puesto de trabajo, y el que se potenciase el Centro Técnico. Evidentemente, en cuanto a lo segundo se ve que no ha sido así, y en cuanto a asegurar el puesto de trabajo... creemos que es irresponsable desmovilizar a los trabajadores con esa demagogia.

c) En los **últimos convenios** UGT predica la moderación salarial en razón de que reivindicar el poder adquisitivo perdido podría poner en peligro la empresa.

d) Para asegurar la marcha productiva de SEAT y evitar la conflictividad en los talleres, UGT **apoya un referéndum** con el fin de avalar un documento por el que se limita el derecho de huelga. Afortunadamente, su fracaso es estrepitoso.

e) En el **último convenio** UGT es la campeona de negociar el tema de la productividad y la disminución del absentismo...

f) Rizar el rizo. Mientras la dirección de UGT en SEAT se convierte en fiel colaboradora de la empresa en aras de aumentar la competitividad de SEAT..., la dirección confederal de UGT bendice la **instalación de la General Motors** en Zaragoza.

Aceptar como hace la dirección de UGT la lógica de la empresa, sus soluciones y razones, sólo puede llevar al desastre a los trabajadores de SEAT sin distinción de siglas.

La dirección de SEAT nos dice a los trabajadores que si aceptamos ciertos sacrificios ellos vencerán en la batalla de la concurrencia y los problemas se desplazarán al resto de marcas del sector.

Pero ocurre que todas las multinacionales practican la misma estrategia: en el nombre de la competitividad exigen a sus trabajadores que acepten una mayor disciplina laboral, que trabajen a más ritmo, les disminuyen los salarios, presentan regulaciones de empleo para, llegado el momento, divididos los trabajadores, enfrentados unos con otros, imponerles fácilmente las regulaciones de plantilla.

La dirección de UGT de SEAT, de continuar por la senda emprendida, está condenada a jugar un triste papel: en nombre del mal menos accederán al despido de una parte de la plantilla para que la multinacional no cumpla la amenaza de cerrar la fábrica. Coherencia obliga: muy democráticamente pondrá las urnas para que unos trabajadores voten el despido de los otros...

Creemos simplemente que UGT, su dirección, debe rectificar radical y urgentemente.

Ante la posición de la dirección de CC.OO.-PSUC: ¡Basta de ambigüedades!

La dirección de CC.OO. de SEAT vinculada al PSUC manifiesta rechazar la regulación de empleo por no ser ninguna solución y dejar los problemas de SEAT intactos. Como alternativa a la regulación plantea negociar la "reestructuración" de SEAT.

Para nosotros, el planteamiento de la dirección de CC.OO. ha tenido una evolución insuficiente y ambigua. Veamos.

Una declaración conjunta de CC.OO. de SEAT y la Federación del Metal en plena negociación del acuerdo INI-FIAT daba su aprobación a la integración de SEAT en FIAT aunque ponía una serie de condiciones: el respeto de los puestos de trabajo, la potenciación de la investigación tecnológica, etcétera.

En aquellos días, los militantes de LCR en las CC.OO. de SEAT rechazaban completamente la integración de SEAT en FIAT, advirtiendo que el proyecto de la multinacional era contradictorio con la defensa del puesto de trabajo y la potenciación del Centro Técnico, y defendían una alternativa radicalmente distinta.

Posteriormente, cuando se hizo público el contenido del acuerdo INI-FIAT, CC.OO. adoptó una posición crítica aunque no se desdecía de sus anteriores declaraciones favorables a la integración de SEAT en FIAT. Todavía en aquellos momentos la defensa de la diversificación de la producción para SEAT era considerada como utópica por la dirección de CC.OO. y "propia de los trotskystas de la L. C. R.".

Con la reciente petición por la empresa de la regulación de empleo han salido al desnudo todas las contradicciones y ambigüedades de los compañeros de la dirección de CC.OO.-PSUC.

Ahora que se perfilan los verdaderos objetivos de FIAT, de que puede verse en qué han quedado los compromisos de FIAT de potenciar el Centro Técnico, y amenaza de nuevo el puesto de trabajo, ¿siguen o seguirán los compañeros de CC.OO.-PSUC defendiendo la integración de SEAT a FIAT como la única salida; en el caso de que ya no la defendiesen, ¿qué alternativa tienen? ¿Volver a la situación anterior, al acuerdo INI-FIAT? ¿nacionalizarla bajo control obrero?

Si admiten que existe una situación de irracionalidad en el sector, al borde de una crisis de sobreproducción, ¿encuentran coherente la postura de Nicolás Sartorius favorable a la instalación de la General Motors?

En el terremo de las salidas a corto plazo, ¿qué papel ocupa la lucha por la reducción del tiempo de trabajo?

Mucho nos tememos que la posición actual de la dirección de CC.OO. ligada al PSUC, está empantanada en la ambigüedad.

La enorme responsabilidad que descansa sobre un sindicato como el de CC.OO., exige una mayor claridad y consecuencia en las alternativas que se defienden.

La alternativa que defiende la LCR

Es necesario hacer una consideración inicial: SI LA DIRECCION DE LA EMPRESA NO HA PODIDO HACER YA UNA REGULACION DE PLANTILLA, ES PORQUE TEME LA REACCION DE LOS TRABAJADORES, TEME EL ENORME CONFLICTO SOCIAL QUE PODRIA RESULTAR.

Tenemos, por tanto, una primera tarea: reforzar nuestra unidad y nuesta moral de lucha. Es necesario CARGARSE DE RAZON. Para ello hay que reabrir o impulsar un verdadero debate en el conjunto de los trabajadores de SEAT, discutir democráticamente todas las alternativas procedentes de las organizaciones obreras.

A corto plazo y frente a la regulación de empleo la LCR propone:

1.º– La reducción general del tiempo de trabajo. **Un mes de vacaciones** y todos los **sábados fiesta sin disminución de los salarios. 35 horas de trabajo como máximo a la semana.** Muchas empresas del sector del auto en Europa trabajan 250 y 300 horas anuales menos que en SEAT. Incluso con tales horarios las supermoderadas y nada utópicas direcciones sindicales de Alemania, Bélgica, etcétera, plantean públicamente la semana de 35 horas. Evidentemente, con esta solución se podría conseguir la reducción de la producción, que absorbería el stock o impediría su crecimiento, y sobre todo absorbería un potencial "exceso de plantilla" y por tanto el peligro de su regulación.

2.º– **La reducción de los ritmos de trabajo,** cuyos efectos serían similares al punto anterior.

3.º– **Resistencia a cualquier medida que suponga aumento** por parte de la empresa de **la productividad.**

4.º– **Apertura de los libros de cuentas de la empresa.** Que una comisión de los representantes de los trabajadores y de sus organizaciones, con cuantos técnicos en la materia sean necesarios, puedan investigarlos. Exigencia de responsabilidades y encarcelamiento de los miembros de la dirección de la empresa culpables de corrupción.

5.º– **Control obrero sobre el proceso de reestructuración y gestión de la empresa** a todos los niveles de su aplicación desde el nivel superior de toma dedecisiones hasta el de su aplicación.

Las direcciones sindicales tienen el deber de **coordinar todo el sector del automóvil** incluidos los trabajadores de la industria auxiliar, para iniciar y desarrollar la campaña de **movilización** que permita la obtención de los anteriores objetivos. Prácticamente, las soluciones y alternativas descritas son válidas para todo el sector del automóvil. Por tanto es posible la unidad de acción en torno a ellas. EN LA PREPARACION CONCRETA DE LA MOVILIZACION POR ESTOS OBJETIVOS PODRA VERSE LA VOLUNTAD DE LAS DIRECCIONES SINDICALES DE DAR UNA SALIDA DE CLASE A LA REGULACION DE EMPLEO Y OTRAS AMENAZAS.

Por una solución global.

1.º– Hay que poner fin al desorden que impera en el sector del automóvil, a las leyes ciegas del "libre mercado" que dictan arbitrariamente nuestras necesidades, nuestro trabajo, la riqueza de los explotadores y la miseria en casa de los trabajadores. ES NECESARIO POR TANTO PLANIFICAR LA PRODUCCION EN EL SECTOR DEL AUTOMOVIL EN FUNCION DE LAS NECESIDADES Y NO DEL BENEFICIO PRIVADO.

2.º– La irracionalidad capitalista ha conducido al sector del auto en el Estado español a tener una capacidad desmesurada. **Es necesario reconvertir su producción, diversificándola,** produciendo aquello que hoy debemos de importar, o que simplemente es necesario.

3.º– Debe ser el Estado quien tome en sus manos la gestión en las empresas del sector del automóvil. **Las empresas del sector deben ser nacionalizadas.** Pero esto simplemente no basta; los trabajadores por medio de sus organizaciones deben de ejercer el control obrero de estas empresas para que el Estado y gobierno capitalista no las saboteen, o las conviertan en un nido de corrupción.

4.º– Los recursos tecnológicos como el Centro Técnico deben ser salvados del peligro de desmantelamiento que pesa sobre él. Su nacionalización se hace urgente.

5.º– La industria auxiliar del auto debe ser integrada en el marco de la planificación del sector y servir para su transformación.

Barcelona 16 de abril de 198